

THE OBJECTIVE

DEL 31 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Valls: «No soporto que la izquierda sea indulgente con Maduro»

/ P. 37



Jóvenes marroquíes arrasan en TikTok con consejos sobre cómo entrar en Ceuta

/ P. 43



El Gobierno incumple el 95% de lo pactado en pandemia para sanidad

/ P. 48

Jesica pedía a Ábalos 1.500 euros por día en los viajes a los que le acompañaba / P. 1



Haz click en los títulos si quieres leer los artículos completos

- ▶ La entonces estudiante reclamó a Ábalos 39.300 euros por acompañarle a 31 actos y viajes oficiales / P. 18
- ▶ El Gobierno admite que Jesica, la 'amiga' de Ábalos, cobró un sueldo público durante año y medio / P. 26
- ▶ El Ejecutivo tiene 1.573 altos cargos y asesores con un sueldo medio de 82.000 euros netos / P. 32

elLiberal.



El Gobierno sigue sin asignar el 75% del dinero de los Perte y solo hay 24 meses para gastarlo / P. 8



Indignación y temor a represalias en el Banco de España por el regreso de Escrivá / P. 14

elSubjetivo

El concierto catalán nos aboca a tres Españas

BENITO ARRUÑADA

/ P. 58



Así laminará Sánchez a los socialistas díscolos

CÉSAR CALDERÓN

/ P. 61



¡Pobre PSOE!

ANTONIO CAÑO

/ P. 65



Inmigración y malgobierno

ANTONIO ELORZA

/ P. 69



Voces de mujer

FERNANDO SAVATER

/ P. 77



Dos modos de gobernar

FRANCESC DE CARRERAS

/ P. 81



Gobernados por la mafia

JAVIER BENEGAS

/ P. 87



Sánchez y el descrédito de la democracia

GUADALUPE SÁNCHEZ

/ P. 104



ESTA EDICIÓN HA SIDO PATROCINADA POR:

ferrovial

MÁS INFORMACIÓN: WWW.THEOBJECTIVE.COM

EXCLUSIVA

Jesica pedía a Ábalos 1.500 euros por día en los viajes oficiales a los que le acompañaba

Además de su sueldo en una empresa pública, la estudiante habría recibido pagos directos del exministro de Transportes



Ilustración de Alejandra Svriz



Ketty Garat

[@KettyGarat](#)

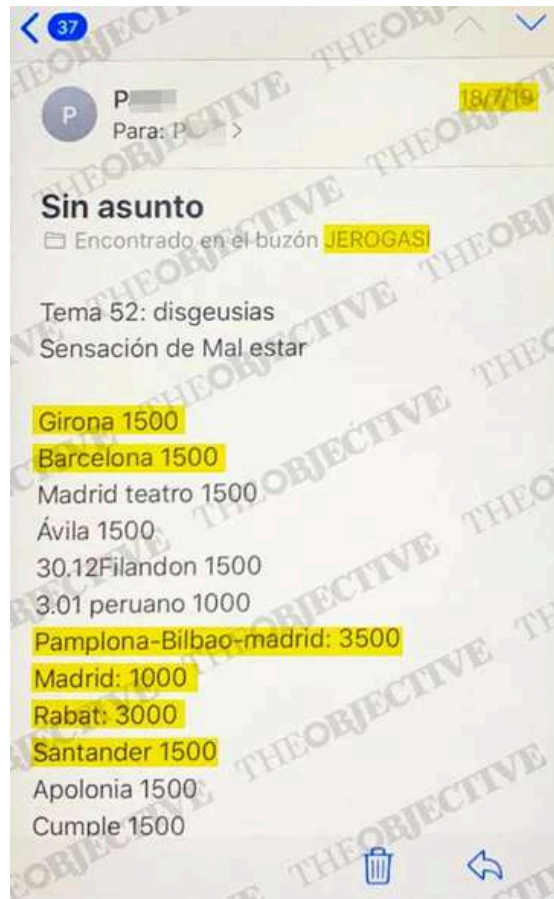
kg@theobjective.com

🕒 Publicado: 05/09/2024

Jesica R. G., la estudiante que solía acompañar a José Luis Ábalos en sus viajes oficiales durante los años 2018 y 2019, no solo disfrutaba de un trabajo en una empresa pública dependiente del Ministerio de Transportes, sino que también habría recibido pagos del político valenciano por cada día en que coincidía con él.

Según consta en diversos emails que Jesica envió a Ábalos en julio de 2019, y a los que ha tenido acceso en exclusiva THE OBJECTIVE, la joven pedía una cantidad de 1.500 euros por cada día de acompañamiento durante sus viajes oficiales, tanto los relativos a su actividad ministerial como los del partido, dado que era secretario de Organización del PSOE. En la ingente documentación obtenida por este periódico se evidencia que la joven reclamaba importes de entre 1.000 y 1.500 euros por asistir junto a él a diversos actos oficiales, algo que empezó a producirse apenas cinco meses después de la llegada de Ábalos al Gobierno.

En un primer documento enviado por Jesica al exministro aparece una relación de desplazamientos y abonos pendientes de pago. El primero de ellos tiene lugar en noviembre de 2018 y coincide con la información exclusiva adelantada por este periódico hace dos meses. El 22 y el 23 de noviembre de 2018, la joven viajó junto al exministro a Gerona y Barcelona, tal y como aparece en el correo electrónico enviado por ella misma el 18 de julio del año siguiente, siete meses después de iniciada su relación, con una suerte de factura de liquidación de gastos.



Las «disgeusias» de Jesica

La estudiante de Odontología en la Complutense envió al exministro un correo con el título «Disgeusias», un término médico que alude a un «mal sabor persistente en la boca». Bajo el subtítulo «Sensación de malestar», Jesica reclamó una cantidad de 3.000 euros por las dos jornadas en las que acompañó al titular de Fomento en su primer viaje registrado. Esta primera factura a nombre de Jesica R.G. figura en los emails incautados en el correo electrónico del entonces asesor del ministro, Koldo García, quien está siendo investigado por corrupción en la Audiencia Nacional.

Como adelantó THE OBJECTIVE en su momento, las secretarías del Ministerio de Fomento remitieron a Koldo talones de

hotel y billetes de tren a nombre de la joven para un viaje en noviembre de 2018 a Gerona y Barcelona, que aparece tanto en el correo electrónico como en la agenda oficial del titular del departamento. Junto a los trayectos en AVE a Barcelona y Gerona se acompañó un talón de hotel en el Double Tree by Hilton Hotel Girona en la noche del 23 de noviembre. El pago del hotel y los trayectos en tren los realizó el propio Koldo, tal y como figura en los mails enviados por las secretarias del departamento: «Forma Pago Tarjeta Koldo García». Una indicación que le hace la secretaria del Ministerio de Transportes a la cuenta de la agencia de viajes 1412 gabinete, la agencia habitual que figura en la lista de correos enviados de Viajes El Cortes Inglés (abajo).



Fecha de emisión: 22/11/2018 13:58

Referencia: MINISTERIO FOMENTO		VIAJES El Cortes Inglés BONO / VOUCHER															
AGENCIA MINISTERIO FOMENTO Pto. de venta: A. de Transportes y Turismo, Madrid Telf: 91 418 00 00 - Fax: 91 418 00 00 - Email: at@fomento.es																	
ALOJAMIENTO DoubleTree by Hilton Hotel Girona: 4 Calle: Plaça de Sant Joan, 11, 17001 Girona Telf: 34 972 22 00 00 GPS: 41.67 1.88		Entrada: Viernes 23/11/2018 Salida: Sábado 24/11/2018 N° Noches: 1															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° hab</th> <th>Tipo de Habitación</th> <th>Ref. Proveedor</th> <th>↑</th> <th>↓</th> <th>♿</th> <th>Régimen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Habitación Estándar Doble</td> <td>ELCORTESINGLES</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>Alquiler y desayuno</td> </tr> </tbody> </table>	N° hab	Tipo de Habitación	Ref. Proveedor	↑	↓	♿	Régimen	1	Habitación Estándar Doble	ELCORTESINGLES	1	0	0	Alquiler y desayuno	Distribución: Koldo García (Gaguirai) (titular) Tarifa: General Observaciones: MTD		
N° hab	Tipo de Habitación	Ref. Proveedor	↑	↓	♿	Régimen											
1	Habitación Estándar Doble	ELCORTESINGLES	1	0	0	Alquiler y desayuno											
Reservado y pagadero por Viajes El Cortes Inglés S.A. (Sede: Barakaldo, 48100, Madrid (Spain), CIF: 48100000)																	

La estancia en Gerona y Barcelona se correspondió con dos actos oficiales. Ábalos visitó las obras del aeropuerto de El Prat en Barcelona el primer día y viajó posteriormente a Gerona, donde pernoctó. También participó en una conferencia sobre economía disruptiva, globalización y metrópolis en S'Agaró. Al día siguiente inauguró un tramo de la autovía A-2 en Maçanet-Sils.



Primer viaje internacional: Marruecos

La estancia en Gerona y Barcelona se correspondió con dos actos oficiales. Ábalos visitó las obras del aeropuerto de El Prat en Barcelona el primer día y viajó posteriormente a Gerona, donde pernoctó. También participó en una conferencia sobre economía disruptiva, globalización y metrópolis en S'Agaró. Al día siguiente inauguró un tramo de la autovía A-2 en Maçanet-Sils.



Pamplona-Bilbao (3.500), Santander (1.500)

Semanas antes del viaje a Rabat, el listado de pagos y viajes oficiales incluye también otros desplazamientos dentro del territorio nacional. El 17 de enero hay un apunte de un viaje a Pamplona-Bilbao-Madrid que Jesica cuantifica en 3.500 euros. Una visita al País Vasco y Navarra que, según la agenda ministerial, sirvió para suscribir un acuerdo ferroviario en Vitoria. Quince días después, Jesica acompañó a un segundo viaje al responsable de Fomento a Santander, que se cifra en 1.500 euros. En sus redes sociales, Ábalos dejó rastro del citado viaje a Cantabria para apoyar a las candidatas socialistas a las alcaldías de Santander, Camargo, Torrelavega, Piélagos y Castro Urdiales.



Como ha publicado THE OBJECTIVE en los últimos días, Jesica fue contratada durante el mandato de Ábalos por la empresa pública Ineco, dependiente del ministro. La compañía, dedicada a la ingeniería, expidió una dispensa laboral a la joven para que pudiera ausentarse de su puesto como administrativo justo los días en que coincidía con viajes fuera de España del político socialista.

Macroeconomía

El Gobierno sigue sin asignar el 75% del dinero de los Perte y solo hay 24 meses para gastarlo

Hasta mediados de este año se han resuelto convocatorias por 10.200 de los 41.000 millones de euros repartidos



Jordi Hereu (en el centro), responsable del Perte VEC en su condición de ministro de Industria. | Alberto Gardin / Zuma Press.



Fernando Cano

@canocadiz

fc@theobjective.com

Publicado: 05/09/2024

La ejecución de los fondos europeos en los Perte (proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica) está siendo incluso peor que la cifra global de recursos distribuidos hasta la fecha por el Gobierno en el marco de los fondos Next Generation. Los datos publicados esta semana por el Ejecutivo y cribados por THE OBJECTIVE indican que hasta mediados de este año se han resuelto convocatorias por apenas 10.257 millones de euros, lo que

supone solo el 25% de los 41.182 millones que la Adenda al Plan de Recuperación adjudicó a estas herramientas en su última actualización.

Dicho de otra manera, el Gobierno tiene todavía que resolver convocatorias en estos Perte por valor de 30.924 millones de euros (el 75% del total asignado) y solo cuenta con dos años, hasta el 31 de agosto de 2026, para gastar este montante. Si antes de esta fecha no se adjudica el dinero, se tendrá que devolver a la Unión Europea.

Los datos actualizados por el Ejecutivo indican además que hay otros 3.803 millones «en próxima resolución» -aunque no dan fechas concretas ni plazos- lo que elevaría a 14.579 millones la ejecución de estos fondos europeos; esto es, un 35% del total asignado a los doce Perte en marcha. Pese a este crecimiento en el porcentaje, todavía seguirían sin concederse ayudas por valor de 26.303 millones de euros, el 65% del total.

Reparto de fondos 'Next Generation' en los Perte

(En millones de euros)

	CONVOCATORIA RESUELTAS	TOTAL ASIGNADO
PERTE AEROESPACIAL	1 166	931
PERTE SALUD DE VANGUARDIA	1 180	1 640
PERTE NAVAL	94	150
PERTE AGROALIMENTARIO	832	1 357
PERTE DE ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CUIDADOS	996	1 766
PERTE VEC	2 089	4 120
PERTE DEL HIDRÓGENO VERDE	3 002	10 797
PERTE DE ECONOMÍA CIRCULAR	166	792
PERTE DEL CICLO DEL AGUA	458	3 485
PERTE DE DESCARBONIZACIÓN	96	3 170
PERTE CHIP	179	12 250
PERTE NUEVA ECONOMIA DE LA LENGUA	-	725
TOTAL	10 258	41 183

Tabla: THE OBJECTIVE - Fuente: PLAN DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA - Creado con Datawrapper

Cifras de la Igae

En cualquier caso, las fuentes consultadas por este diario indican que ninguno de estos dos datos representa fielmente las cifras de ejecución. En primer lugar, las cifras no aportan el detalle de los pagos realizados, es decir, del dinero que ha salido de la administración hacia su destinatario. El montante de las convocatorias resueltas no se traduce automáticamente en recursos inyectados al tejido productivo, ya que - entre otras cosas- desde que se adjudica una convocatoria pasan varios meses hasta que se reciben las ayudas de los Next Generation.

Así se explica, como ya hizo este diario, el desfase entre los 40.400 millones que el Gobierno dice que ha resuelto en convocatorias totales (como consta en la plataforma Elisa) y los 33.300 millones que ha pagado el Estado por este concepto, según el registro de la Intervención General de la Administración del Estado (Igae). Esto supone que todavía hay 6.670 millones que no han llegado a su destinatario, pese a estar adjudicados.

En segundo lugar, en el caso de los Perte la metodología utilizada advierte que como "convocatorias resueltas" también se incluyen los fondos transferidos a las comunidades autónomas para la ejecución de proyectos concretos. Esto significa que en el dato de ejecución que se adjudica el Gobierno se incorporan fondos que es probable que estén en manos de autonomías, pero cuyos expedientes siguen todavía en trámite.

Préstamos y créditos

Por otro lado, las cifras de los Perte reflejan el escaso interés del mundo empresarial por los préstamos concedidos, montantes que hay que devolver y que en el caso de estos proyectos representan nada menos que 16.680 millones. Hasta la fecha, apenas se han repartido 519 millones bajo este concepto, una cifra que representa el 3,1% del total consignado y que obliga a gastar 15.200 millones antes de que finalice agosto de 2026.

Expertos en fondos europeos consultados por este diario advierten de que España bordeará la normativa para intentar exprimir los plazos. En el caso de las ayudas (unos 80.000 millones corresponden a España por los Next Generation), los proyectos se deben ejecutar antes de agosto de 2026, pero en el caso de los créditos (otros 86.000 millones) podrán comprometerse antes de esta fecha, pero podrán gastarse posteriormente a este plazo. Eso sí, siempre que sean gestionados a través de organismos de crédito que garanticen su devolución, como el Instituto de Crédito Oficial (ICO), el Fondo de Resiliencia Autonómico o nuevos instrumentos creados ad hoc por SEPI o Cofides.

El Plan de Recuperación y Resiliencia se puso en marcha a comienzos de 2021 y el primer Perte, el del vehículo eléctrico y conectado (VEC) se aprobó en Consejo de Ministros en verano de ese año. No obstante, tres años y medio después y tras

lanzar otros 11 proyectos, la ejecución sigue siendo escasa y, lo que es peor, no parece que los problemas burocráticos y administrativos denunciados recientemente por el Tribunal de Cuentas de la UE se hayan solucionado.

Los Perte y la Adenda

Del mismo modo, los expertos consultados argumentan también falta de personal y proyectos con fallos de diseño realizados sin contar con las autonomías ni con el sector privado. En definitiva, políticas y planteamientos alejados de las verdaderas necesidades del tejido empresarial.

Los Perte nacieron casi al mismo tiempo que el Plan de Recuperación con el reto de convertirse en una herramienta para dinamizar la colaboración público-privada y ser uno de los motores de la ejecución de los fondos europeos. Confiado en su importancia, el Gobierno aumentó su dotación desde los 14.205 millones iniciales a los 41.182 finales tras la Adenda al plan aprobada por Bruselas. Se incorporaron 7.600 millones en transferencias y otros 16.680 millones de préstamos.



La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, responsable del Perte del ciclo del agua (Agencias)

Pagos realizados

Respecto del detalle de cada Perte, hay algunos que han conseguido resolver la mayor cantidad de los concursos como el Perte Aeroespacial, que ha entregado más dinero del presupuestado (1.166 frente a 931 millones) o el Perte de Salud de Vanguardia que ha repartido 1.180 de los 1.640 millones adjudicados (el 72% del total). Sin embargo, hay otros como el Perte Chip, que apenas han resuelto 179 de los 12.250 millones que le corresponden (1,5%), el de Descarbonización con 96 de 3.170 millones (el 3%), o el del ciclo del agua con 457 de los 3.845 millones de los que dispone (el 13,1%).

A nivel general, en el primer semestre del año se ha vuelto a batir el récord de lentitud de ejecución, con solo un 3,5% del total, equivalentes a 1.236 millones de euros en concepto de «pagos realizados» por el Estado. En 2021 se abonó solo un 45,5% del total (11.003 millones); en 2022 el 39,6% (11.271 millones); y en 2023 el 24,5% hasta completar un total de 33.300 millones de euros.

Macroeconomía

Indignación y temor a represalias en el Banco de España por el regreso de Escrivá

Los trabajadores temen una marginación por luchas del pasado o por no seguir las indicaciones del nuevo gobernador



Sede del Banco de España. | Europa Press



Fernando Tadeo

@canocadiz

fc@theobjective.com

🕒 Publicado: 04/09/2024

Estupor, malestar y temor a represalias. Estas son las sensaciones que tienen en estos momentos el personal del Banco de España ante la llegada del actual ministro de Transformación Digital y Función Pública, José Luis Escrivá. El Gobierno de Pedro Sánchez ha decidido nombrarlo nuevo gobernador de la institución para los próximos seis años, tras romper las negociaciones con el PP para la renovación de la cúpula y saltarse los principios de independencia al tratarse de un alto cargo del Ejecutivo.

Distintas fuentes internas del Banco de España trasladan a THE OBJECTIVE que «el estupor es máximo» en el seno del cuerpo de funcionarios, que no comprenden como Moncloa ha decidido imponer la designación de Escrivá para llevar las riendas del organismo. Y temen que a partir de ahora el supervisor entre en una nueva época de politización. Recuerdan, en este sentido, la etapa de Miguel Ángel Fernández Ordóñez, en la que el Gobierno del socialista José Luis Rodríguez Zapatero también rompió el consenso y colocó a uno de sus hombres de confianza.

Desde julio, cuando se conoció la intención última de Sánchez de nombrar al actual ministro, la plantilla del Banco de España está en vilo. Y no solo ven con incredulidad este paso, sino que el cabreo es monumental, porque se piensa que «se va a destruir toda la labor realizada en el último sexenio», durante el mandato de Pablo Hernández de Cos. Existe la impresión, de acuerdo con las fuentes consultadas por este diario, de que toda esa labor se irá destruyendo poco a poco y que no se premiará el talento y la meritocracia dentro del cuerpo de funcionarios. «Todo lo contrario, pesará ahora el trabajo que se ajuste a los objetivos del Gobierno», consideran.

Hay que tener en cuenta que una de las principales tareas del Banco de España en la actualidad es la realización de informes económicos sobre distintas materias y que su servicio de estudios es muy potente. Pocos son los que dudan que con el

desembarco de Escrivá las críticas a las reformas aprobadas o por aprobar desaparecerán o se suavizarán. La institución se ha encargado de advertir durante el Ejecutivo de Sánchez de las consecuencias negativas de algunas medidas, como La Ley de Vivienda, los cambios en el sistema de las pensiones - precisamente impulsados por el que será nuevo gobernador- o las modificaciones laborales.

Está previsto que este miércoles, el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, anuncie oficialmente el nombramiento, que salvo sorpresa de última hora se confirmará. Además, la intención de Moncloa es colocar como número dos de la institución a Soledad Núñez, un ex alto cargo de Zapatero, para completar la colonización y el asalto al Banco de España, uno de los pocos organismos que aún no estaban bajo la esfera de Sánchez. De ratificarse, será subgobernadora a partir del 11 de septiembre, cuando vence el mandato de Margarita Delgado, quien ejerce en funciones la figura de máximo responsable desde mediados de junio.

La reorganización de la cúpula, de salir adelante en estos términos en las próximas horas, no solo está provocando malestar y estupor dentro de las paredes del caserón de Cibeles, sino que el miedo a represalias se está extendiendo como la pólvora. Según las fuentes, primero prevén que Escrivá ajuste cuentas con el personal poco afín en el pasado. El ministro desempeñó distintas funciones en el servicio de estudios de la

institución en la década de los noventa. En segundo lugar, anticipan que, a partir de ahora, aquellos que no sigan sus pretensiones serán marginados dentro de la estructura. «La profesionalidad dejará de ser un plus y un valor», recalcan diferentes trabajadores del organismo.

El Gobierno defiende el nombramiento del ministro como gobernador. Cuerpo señaló el lunes que el candidato propuesto «es más que apto», con lo que el Banco de España «va a estar en muy buenas manos». «Estará en línea y a la altura del anterior, o incluso por encima, si es que eso es posible», subrayó el titular de Economía en una entrevista en televisión. Desde el PP se denuncia que se trata de una colonización. El líder de los populares, Alberto Núñez Feijóo, indicó que no se puede pasar de un Ministerio a dirigir una institución como el Banco de España.

EXCLUSIVA

Jesica pedía a Ábalos 1.500 euros por día en los viajes oficiales a los que le acompañaba

La lista remitida en 2019 al entonces ministro terminaba con una llamativa anotación: «Ministerio: 700»



Ilustración de Alejandra Svriz

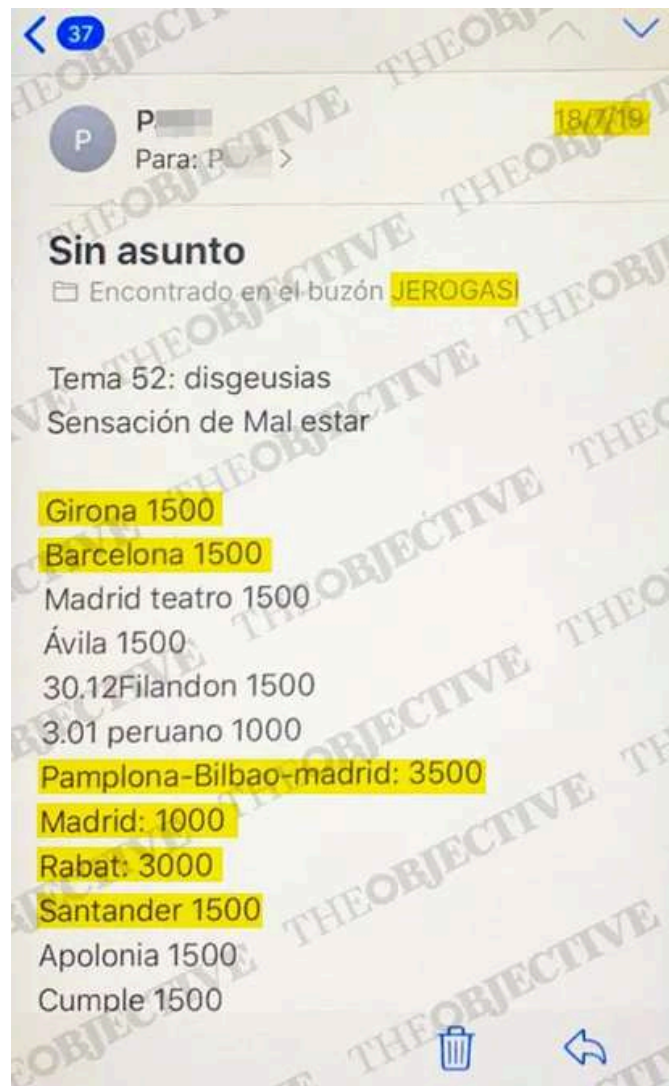


Ketty Garat
@KettyGarat
kg@theobjective.com

Publicado: 06/09/2024

Jesica R. G., la joven que acompañó a José Luis Ábalos en diversos viajes durante su primera etapa como ministro, reclamó al político valenciano 39.300 euros por acudir con él a 31 actos y desplazamientos oficiales desde noviembre de 2018 a julio de 2019. Según la información a la que ha tenido acceso en exclusiva THE OBJECTIVE, la estudiante de Odontología remitió el 18 de julio de 2019 un mensaje al exministro con la lista de todos los pagos que se le debían abonar por asistir a una serie de eventos y viajes, tanto nacionales como internacionales.

La acompañante de Ábalos adjuntó en su mensaje 31 importes pendientes de pago, cuyo cómputo global asciende 39.300 euros. No obstante, THE OBJECTIVE tiene constancia de que, con posterioridad a ese correo electrónico, Jesica viajó con el exministro dentro de la comitiva oficial en al menos otras dos ocasiones: Moscú (agosto de 2019) y Abu Dabi (octubre de 2019).



A los desplazamientos ya revelados por THE OBJECTIVE este jueves en un mensaje inicial se suman ahora 14 más: 11 nacionales y tres internacionales. Buena parte de las anotaciones recogidas por Jesica se corresponden con actos que figuran en la agenda oficial del entonces titular de

Transportes y secretario de Organización del PSOE. Algunos de ellos aparecen también en las facturas cruzadas entre las secretarías del Ministerio y el asesor de Ábalos, Koldo García Izaguirre, incautadas en la investigación realizada por la Guardia Civil. Es el caso del primer viaje que encabeza el listado -Gerona y Barcelona, en noviembre de 2018-



A screenshot of a list of expenses, likely from a mobile application. The list contains 18 items, each with a location and a numerical value. Several items are highlighted in yellow. The items are: Apolonia 1500, Cuple 1500, Merida 1500, Central 1200, Barcelona 1500, Jerez 1200, Amazónico 1300, Madrid 1000, Estrasburgo-Mallorca 1000, Granada-Almería 1500, Sifoneria 550+350, Zaragoza (Madrid) 800, Bruselas 1000, Gijón 800, Madrid 800, Luxemburgo 1000, Casa 500, Santander 800, Mallorca 600, Jaca 700, and Ministerio 700.

Apolonia	1500
Cuple	1500
Merida	1500
Central	1200
Barcelona	1500
Jerez	1200
Amazónico	1300
Madrid	1000
Estrasburgo-Mallorca	1000
Granada-Almería	1500
Sifoneria	550+350
Zaragoza (Madrid)	800
Bruselas	1000
Gijón	800
Madrid	800
Luxemburgo	1000
Casa	500
Santander	800
Mallorca	600
Jaca	700
Ministerio	700

Rebaja de tarifa

En el listado aparecen desplazamientos a ciudades como Jerez, Mallorca, Granada, Almería, Zaragoza, Bruselas o Luxemburgo. Y también se incluyen algunas citas en restaurantes madrileños como Amazónico o Sifonería. Al principio, con cantidades similares a las del primer mensaje, 1.500 euros por cada día de acompañamiento, y a partir del mes de marzo de 2019, con

cantidades algo inferiores. Por ejemplo, un viaje a Jerez de aquel mes se valoró en 1.200 euros y otro a Zaragoza el 8 de mayo en 800 euros.

Además, hubo desplazamientos a Gijón, donde el por entonces ministro participó en una visita junto al presidente de Asturias, Adrián Barbón, y la entonces vicesecretaria general del PSOE, Adriana Lastra (800 euros); Santander (800), Mallorca, para asistir a la investidura de Francina Armengol como presidenta de Baleares (600); y Jaca (700).



abalasmeco



375 8



Les gusta a arvaldivia y más personas
abalasmeco Francina Armengol ya ha tomado posesión de su cargo. Renueva, de esta manera, la confianza de la ciudadanía de les Illes... más

Ver todos los comentarios

1 de julio de 2019

La agenda internacional

Llama la atención la incorporación paulatina de Jesica a la agenda internacional del ministro. Si hasta marzo de 2019 sólo había viajado con Ábalos a Rabat - desplazamiento de dos días en los que le reclamó una cantidad de 3.000 euros-, desde ese momento intensifica su actividad visitando tres ciudades europeas: Estrasburgo, Bruselas y Luxemburgo. Precisamente del primero de esos viajes a la sede del Parlamento Europeo consta la ‘dispensa laboral’ que reveló la contratación de Jesica por parte de la empresa pública de ingeniería Ineco (ver abajo). El documento estaba fechado en marzo de 2019 por el hermano de Koldo, Joseba García Izaguirre, quien informaba a Ineco que la joven «trabajadora de Ineco» se ausentaría los días 25, 26 y 27 de marzo «por motivos laborales».



Sin embargo, en una pregunta de THE OBJECTIVE a través del Portal de Transparencia, el Gobierno confirmó que la joven universitaria no fue contratada en Ineco hasta seis meses después y que sus funciones en dicha empresa pública eran de «auxiliar administrativo». Unas tareas que no guardan relación alguna con sus estudios de Odontología ni, a su vez, con la visita del responsable de la cartera de Transportes para reunirse con la comisaria europea del ramo, Violeta Bulc, en relación con temas relacionados con la pesca y la estiba.

También se incluyen otros dos viajes a capitales comunitarias. El 13 de mayo a Bruselas, a un acto de campaña para las elecciones europeas del 26-M de 2019, y el 6 de junio de 2019 a Luxemburgo para asistir al Consejo de Ministros de Transportes. Por esos tres desplazamientos, Jesica le reclamó tres importes de 1.000 euros cada uno. Cantidades inferiores a los 1.500 euros al día que fijó en las primeras citas.



334 7

abalosmeco Nuestro objetivo este #26M es ganar las elecciones europeas. El compañero @josepborrellf representa la candidatura socialista, lo que entendemos por y para Europa: liderar un proyecto para una Europa mejor. #laeuropaquequieres

Ver todos los comentarios

13 de mayo de 2019

«Ministerio: 700»

A los viajes recogidos en esta documentación hay que añadir los que se produjeron en las fechas posteriores al envío de estos correos electrónicos, en julio de 2019. Como publicó THE OBJECTIVE, Jessica R. G. fue incluida por el Ministerio de Transportes en la delegación oficial de un viaje a Moscú en agosto de 2019, del que constan los correos del personal de la embajada que mandaba recuerdos a la acompañante del ministro. Dos meses después, en octubre del 2019, volvió a hacer otro viaje con el ministro, en esta ocasión a Abu Dabi, del que consta la factura de su billete de avión que enviaron las secretarías del Ministerio de Transportes a Koldo García en un correo electrónico (ver abajo).

EL CORTE INULLES
PSO
MADRID
SPAIN
TELEPHONE: +34
FAX: TBA
EMAIL: VIAGES@MTEC.ES

BOOKING REF: 1
DATE: 26 SEPTEMBER 2019
/JESICA

FLIGHT EX 076 - ETIHAD AIRWAYS SAT 05 OCTOBER 2019
OPERATED BY: ETIHAD AIRWAYS, EY

DEPARTURE: MADRID, ES (ADOLFO SUAREZ BARAJAS), TERMINAL 1 - 05 OCT 10:10
T1

ARRIVAL: ABU DHABI, AE (INTERNATIONAL), TERMINAL 3 05 OCT 19:20
FLIGHT BOOKING REF: EY/LGCHP
RESERVATION CONFIRMED, ECONOMY (U) DURATION: 07:10

BAGGAGE ALLOWANCE: 30K
SEAT: 31K CONFIRMED FOR /JESICA
MEAL: MEAL

NON STOP MADRID TO ABU DHABI
EQUIPMENT: BOEING 787-9

FLIGHT EY 075 - ETIHAD AIRWAYS TUE 08 OCTOBER 2019
OPERATED BY: ETIHAD AIRWAYS, EY

DEPARTURE: ABU DHABI, AE (INTERNATIONAL), TERMINAL 3 08 OCT 02:10
ARRIVAL: MADRID, ES (ADOLFO SUAREZ BARAJAS), TERMINAL 1 - 08 OCT 07:55
T1

FLIGHT BOOKING REF: EY/LGCHP
RESERVATION CONFIRMED, ECONOMY (U) DURATION: 07:45

BAGGAGE ALLOWANCE: 30K
SEAT: 31K CONFIRMED FOR /JESICA
MEAL: MEAL

NON STOP ABU DHABI TO MADRID
EQUIPMENT: BOEING 787-9

FLIGHT(S) CALCULATED AVERAGE CO2 EMISSIONS IS 560.12 KG/PERSON
SOURCE: ICAO CARBON EMISSIONS CALCULATOR

FLIGHT TICKET(S)
TICKET: EY/ETKT 31K CONFIRMED FOR /JESICA

GENERAL INFORMATION

LAS COMPANIAS AEREAS, PUEDEN ESTABLECER
LOS TIEMPOS MINIMOS DE PRESENTACION EN EL MOSTRADOR DE
FACTURACION DE LAS MISMAS SI NO LLEVA IMPRESA LA TARJETA
DE EMBARQUE Y/O TIENE QUE FACTURAR EQUIPAJE.
EL CATERING OFRECIDO A BORDO PUEDE ESTAR SUJETO A PAGO.

DATA PROTECTION NOTICE: YOUR PERSONAL DATA WILL BE PROCESSED IN ACCORDANCE WITH
THE APPLICABLE CARRIER'S PRIVACY POLICY AND, IF YOUR BOOKING IS MADE VIA A

El más enigmático de los servicios reclamados por Jesica al exministro es precisamente el último que aparece en el mensaje: «Ministerio 700». THE OBJECTIVE no ha podido aclarar de qué se trata exactamente, pero bien podría ser una visita a la sede del Ministerio de Transportes. En cualquier caso, esa anotación apuntala las revelaciones iniciadas por este periódico hace tres años y en las que diversas fuentes de la cúpula del PSOE aseguraron que «Jesica estuvo en la cuarta planta de Ferraz», la sede central del partido en Madrid. Una muestra más del grado de cercanía que alcanzó la acompañante de Ábalos para el equipo del ministro.

España

El Gobierno admite que Jesica, la 'amiga' de Ábalos, cobró un sueldo público año y medio

La estudiante de Odontología estuvo colocada en pandemia en una empresa de ingeniería dependiente del exministro



El exministro José Luis Ábalos. | Ilustración de Alejandra Svriz

Ketty Garat

@KettyGarat

kg@theobjective.com

Teresa Gómez

@teresagomezgp

tg@theobjective.com

🕒 Publicado: 02/09/2024

El Gobierno ha reconocido por primera vez que Jesica R.G., amiga muy cercana del exministro José Luis Ábalos durante la pandemia, comenzó a recibir un sueldo público tras iniciar su relación con el que fuera mano derecha de Pedro Sánchez. Ese salario fue abonado por la empresa pública Ineco, que depende directamente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y que estaba en ese momento bajo la dirección del político valenciano. Según ha confirmado el Portal

de Transparencia en respuesta a una solicitud de información de THE OBJECTIVE, Jesica R.G., que en aquel momento estudiaba en una universidad madrileña, fue contratada por Ineco como auxiliar administrativo, desempeñando su labor desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 28 de febrero de 2021.

Jesica R.G. no solo fue empleada de esta empresa pública, sino que acompañaba de manera habitual al entonces ministro Ábalos en sus viajes oficiales, como desveló en su momento THE OBJECTIVE. Su relación laboral con Ineco resulta especialmente llamativa, dado que, durante ese tiempo, la joven —que entonces tenía 29 años— cursaba estudios de Odontología, una disciplina que no guarda relación alguna con las funciones propias de la empresa que le contrató, que está dedicada a la consultoría e ingeniería en proyectos de transporte e infraestructuras.

THE OBJECTIVE ha preguntado por la labor realizada por Jesica en Ineco durante la pandemia, pero la empresa pública se ha limitado a informar que la exempleada de Ineco prestó servicios como auxiliar administrativo dentro del «Grupo Profesional II (II. Personal Administrativo) del Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería; oficinas de estudios técnicos; inspección, supervisión y control técnico y de calidad».



interés público sobre los derechos a la intimidad o la protección de datos de carácter personal" y que, en cambio, "(...) en los puestos de niveles inferiores prevalecería, con carácter general, el interés individual en la protección de los derechos fundamentales citados".

El Criterio Interpretativo específica, además, en su Apartado Primero, que la información referida a la "plantilla orgánica, con o sin identificación de los empleados o funcionarios públicos ocupantes de los puestos, se consideran datos **meramente identificativos relacionados con la organización, funcionamiento o actividad pública**". Procede, en consecuencia, facilitar la información relativa al puesto de trabajo y rango e informar que la ex empleada de INECO prestó servicios en la empresa como auxiliar administrativo, desde el 1 de septiembre de 2019 al 28 de febrero de 2021, correspondiente al Grupo Profesional II (II. Personal Administrativo) del Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería; oficinas de estudios técnicos; inspección, supervisión y control técnico y de calidad.

Compañera de viajes

Como ha desvelado THE OBJECTIVE, Ábalos llevó a su amiga a varios viajes oficiales antes de que ella obtuviera un puesto público en Ineco. Según la documentación recabada por este periódico, Jesica participó en una decena de viajes junto al ministro de Transportes y por entonces secretario de Organización del PSOE. Entre los destinos se encuentran Gerona y Barcelona en noviembre de 2018, Estrasburgo y Baleares en marzo de 2019, Moscú en agosto de 2019 y Abu Dabi en octubre de 2019.

En Moscú, Ábalos se reunió durante dos días con el viceministro de Transportes ruso, Innokentiy Alafinov, y el presidente de los ferrocarriles rusos, Oleg Belozyorov. En Abu Dabi, asistieron al XXVI Congreso Mundial de Carreteras. Sin embargo, no consta que en ninguno de estos viajes se abordara alguna materia relacionada con la actividad profesional de Jesica en Ineco. A pesar de ello, sí se tienen registros de numerosas facturas enviadas desde los correos oficiales del asesor de Ábalos, Koldo

García, y de sus secretarías en el Ministerio, como publicó en exclusiva este medio. Fruto de esa relación, el asesor del ministro alcanzó un gran nivel de cercanía con la joven, tal y como se recoge en los correos en los que Jessica le envió a Koldo varios documentos con los apuntes de las asignaturas de la carrera que cursaba bajo el título de «chuletis».



Estrasburgo y Baleares

THE OBJECTIVE ha tenido acceso a documentación que confirma la presencia de Jessica en el séquito del ministro en un viaje a Estrasburgo los días 25 y 26 de marzo de 2019, pese a que las materias tratadas (estiba, espacio aéreo europeo y Brexit) no guardan relación alguna con las competencias de la empresa de ingeniería pública Ineco, en la que más tarde comenzó a trabajar la acompañante de Ábalos.

Tras un breve paso por Madrid el día 27 de marzo, cuando el PSOE presentó los 110 compromisos de Pedro Sánchez, Ábalos y

Jesica volaron a Baleares. Allí, el ex secretario de Organización del PSOE participó en un acto del partido esa misma tarde y, al día siguiente, en unas jornadas sobre Vivienda organizadas por el sindicato UGT, con la presencia de la entonces presidenta de las Islas Baleares, Francina Armengol, una política muy afín a Ábalos.

Estrasburgo y Baleares

THE OBJECTIVE ha tenido acceso a documentación que confirma la presencia de Jesica en el séquito del ministro en un viaje a Estrasburgo los días 25 y 26 de marzo de 2019, pese a que las materias tratadas (estiba, espacio aéreo europeo y Brexit) no guardan relación alguna con las competencias de la empresa de ingeniería pública Ineco, en la que más tarde comenzó a trabajar la acompañante de Ábalos.

Tras un breve paso por Madrid el día 27 de marzo, cuando el PSOE presentó los 110 compromisos de Pedro Sánchez, Ábalos y Jesica volaron a Baleares. Allí, el ex secretario de Organización del PSOE participó en un acto del partido esa misma tarde y, al día siguiente, en unas jornadas sobre Vivienda organizadas por el sindicato UGT, con la presencia de la entonces presidenta de las Islas Baleares, Francina Armengol, una política muy afín a Ábalos.

Viaje a Moscú

Unos meses después de los viajes a Estrasburgo y Baleares, en agosto de 2019, Jesica también acompañó al exministro en un viaje oficial a Moscú. En uno de los correos intervenidos a Koldo García, asesor del entonces ministro, un empleado de la Embajada de España en Rusia que hizo las veces de conductor durante la visita, Jesús H. M., agradece los regalos que le han enviado y pide que salude a sus acompañantes, entre los que se encontraban «doña Jesica, don Koldo y sus dos escoltas».



«Excelentísimo ministro de Fomento, don José Luis Ábalos. Permítame agradecerle el presente que usted me envió y espero que en otra ocasión regrese a Moscú para tener el honor y placer de volver a atenderles. Por favor, hágale llegar mis cordiales saludos a doña Jesica, a don Koldo y a sus dos escoltas. Una vez más, gracias por su atención», escribió Jesús H. M. por correo electrónico el 30 de septiembre de 2019.

Política

El Gobierno tiene 1.573 altos cargos y asesores con un sueldo medio de 82.000 euros netos

El gasto destinado a estos colectivos superó en 2023 los 133,6 millones, 36 más que los desembolsados en 2018



Pedro Sánchez ha incrementado en un 36% el gasto destinado a pagar las nóminas de cargos y personal de confianza. | Ilustración de Alejandra Svriz



Enrique Morales
[@enriquemorales](#)
em@theobjective.com

🕒 Publicado: 06/09/2024

El Gobierno de Pedro Sánchez tiene en nómina 778 altos cargos, el mayor número en democracia, y 117 más que los que mantenía en los últimos seis meses de su mandato Mariano Rajoy. Sumados estos efectivos a los contratados como asesores - personal eventual- la cifra se eleva a 1.573. Su coste medio ronda los 82.000 euros netos por cabeza. Pese a todo, no es la mayor cifra registrada en el mandato de Pedro Sánchez, que se dio en el último semestre de 2023, justo después de las elecciones generales de 23-J. En ese periodo se contabilizaron un total de 1.626 efectivos de confianza y cargos de alto nivel.

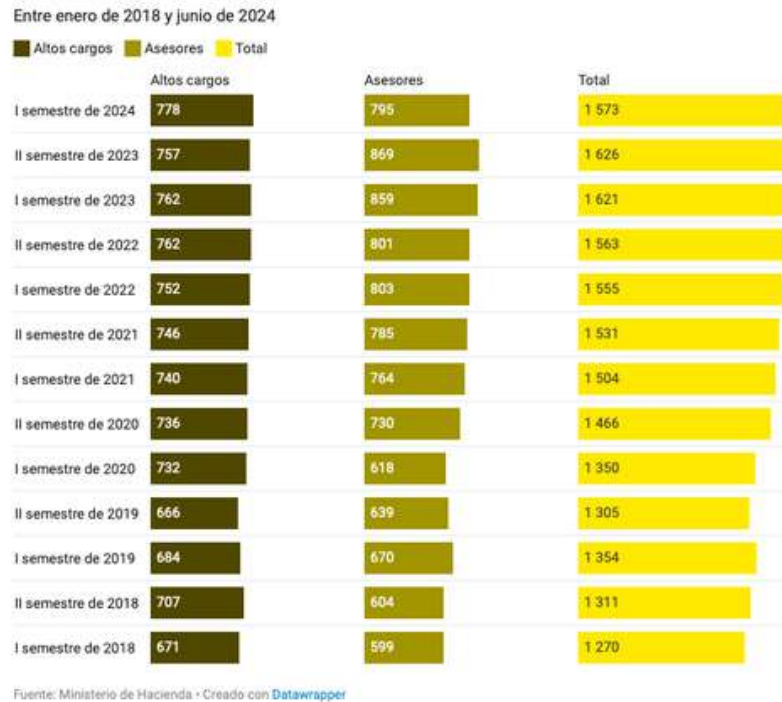
Los datos, obtenidos por THE OBJECTIVE del registro de personal del Ministerio de Hacienda y de los informes de cumplimiento de altos cargos que elabora el mismo departamento, muestran la dependencia del Gobierno del círculo de confianza y las concesiones a los socios de coalición. Primero fue Podemos, con ministerios de poca relevancia, pero con un organigrama que requería segundos espadas y numerosos asesores. Lo mismo ha sucedido en la presente legislatura con Sumar.

La llegada de Sánchez al Gobierno tras la moción de censura a Mariano Rajoy disparó el número de altos cargos y también de asesores, cuyo coste ha crecido de forma muy importante. Su pacto con Podemos y, posteriormente, con Sumar para una coalición ha forzado nuevos ministerios y más puestos de responsabilidad.

Presidencia acapara los asesores

El Ministerio de Presidencia, con diferencia, es el más dependiente de asesoramiento. Los datos de Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas dejan patente que de los 795 asesores contratados por el Gobierno, el 56%, 444, están en el área de Presidencia. Hay que tener en cuenta, además, que en torno a uno de cada seis altos cargos, especialmente cualificados, sobreviven al cambio de color del Ejecutivo.

Evolución de altos cargos y asesores



El Gobierno no proporciona, con nombre y apellidos, las retribuciones de sus asesores, aunque sí lo hace en el caso de los altos cargos, pero con retraso. En el amplio abanico de personal de confianza hay diferencias sustanciales de sueldos, determinadas por los perfiles profesionales.

Mientras, los datos facilitados por la Intervención General del Estado evidencian el incremento de la partida de gastos destinada a este colectivo. Excluidas las cuotas, prestaciones, gastos sociales y los incentivos a la productividad, el gasto de altos cargos fue de 73,9 millones el pasado ejercicio. Por su parte, el de asesores alcanzó los 58,9 millones.

Altos cargos en SEPI, Loterías, Mutuas...

Esto supone que en 2023, último año cerrado, el gasto medio de este colectivo alcanzó los 82.000 euros por persona. En el caso de los asesores, el coste medio que reflejan las cifras de la Intervención fue de 68.200, una cifra que se dispara a más de 97.000 euros en el caso de los altos cargos. Desde 2018, año en el que Sánchez desembarcó en La Moncloa, el coste de la nómina de altos cargos y personal de confianza se ha incrementado en 36 millones. Es un 36% más que lo que destinaba Rajoy.

Además de los ministros y secretarios de Estado, en este último colectivo se incluyen los responsables de organismos como la SEPI, Loterías y Apuestas del Estado, el Banco de España y embajadores y presidentes de mutuas. Sus nóminas rondan los 200.000 euros brutos anuales y algunas los rebasan con creces.

La presidenta de la SEPI, María Belén Gualda, obtuvo una retribución bruta en 2023 de 245.000 euros brutos, 7.000 euros más que el vicepresidente del organismo, Bartolomé Lora Toro. Mientras, la retribución de los directores gerentes de Fremap, Ibermutua y Asepeyo rondó los 230.000 euros el año pasado.

Jesús Huerta Almendro, presidente de Loterías y Apuestas del Estado, tuvo un sueldo de 246.315 euros anuales brutos el año pasado. La web de Cesce, por su parte, muestra que el presidente de este organismo logró una retribución de 243.000, entre sueldo fijo y variable. Pablo Hernández de Cos, hasta hace dos días gobernador del Banco de España, percibió, según las cuentas del supervisor, 237.000 euros. Por su parte, la subgobernadora tuvo un sueldo de 231.400 entre salario bruto y complementos. En el caso del embajador en Tokio, su retribución ronda los 300.000 euros.

ENTREVISTA

Manuel Valls: «No soporto que parte de la izquierda europea sea indulgente con Maduro»

El ex primer ministro francés subraya que Venezuela «debe ser un elemento de consenso en España»



Manuel Valls, ex primer ministro francés. | Víctor Urbiña



Isadora Zubillaga

Publicado: 01/09/2024

El exprimer ministro francés Manuel Valls (Barcelona, 1962) está siguiendo de cerca los acontecimientos en Venezuela desde los comicios presidenciales del 28 de julio. En esta conversación con Isadora Zubillaga, embajadora de la oposición en Francia desde hace una década y actual asesora internacional de María Corina Machado, el que fuera edil en Barcelona durante parte de la pasada legislatura subraya que el apoyo a los demócratas venezolanos «debe ser un elemento de consenso en España».

Pregunta.- El 15 de octubre de 2015 usted fue el primer líder francés que recibía a una delegación de la oposición venezolana. Ese día, sin conocernos, nos recibió como primer ministro de Francia y allí comenzó un compromiso con la libertad de mi país que aún no termina... ¿qué le hizo abrirnos las puertas?

Respuesta.- ¡La fuerza de vuestra lucha tan justa! Ayer como hoy. Los valores universales y democráticos deben defenderse en todas partes, sin excepción. Como hombre de izquierda, nunca he tolerado la más mínima indulgencia hacia el castrismo o el populismo de Hugo Chávez. El ataque a los derechos humanos fundamentales, la confusión de poderes, la negación de la democracia, el encarcelamiento o la eliminación física de los opositores merecen una condena total sin un “pero”... Vuestra lucha fue, por tanto, la mía. Yo había conocido a Leopoldo López unos años antes. El chavismo nunca ha dejado de intentar desacreditarlo e impedirle ejercer sus derechos políticos. Hasta encarcelarlo. Quería mostrarle públicamente a su esposa Lilian mi apoyo total y también mi solidaridad con todas las víctimas de la dictadura. Me acuerdo como si fuera ayer de este encuentro con vosotras, dos mujeres valientes.

P.- Fue el primero que dijo ‘enfermer un démocrate, c’est trahir la démocratie’ (un país con presos políticos no es una democracia). A partir de ahí muchos siguieron su ejemplo: la España de Rajoy, el

Reino Unido de Camerón... Eso fue un golpe duro para la dictadura de Maduro, que no tardó en responder durante una intervención televisada: “Repudio y rechazo las declaraciones insolentes, intervencionistas e inmorales del primer ministro de Francia”. ¿Cómo se siente respecto a su postura, casi 10 años después?

R.- No cambiaría ninguna de mis palabras de aquel entonces. Estoy más comprometido que nunca con ustedes, pero enojado porque este régimen todavía está en pie. Destruyó la economía del país y obligó a millones de venezolanos al exilio. La represión, con su cortejo de muertos, continúa intentando silenciar las voces de la oposición. Por eso admiro también la resistencia y resiliencia del pueblo venezolano que acaba de expresarse con gran claridad al elegir a Edmundo González, gracias al formidable liderazgo de María Corina Machado, a quien admiro particularmente por su valentía y su rectitud. Me impresionan las manifestaciones masivas de venezolanos, particularmente en los barrios humildes, para exigir respeto a la voluntad popular, a pesar de las amenazas, manipulaciones y exabruptos de Maduro. Pero, volviendo a su comentario, no puedo soportar que parte de la izquierda europea sea indulgente con el régimen de Maduro o con la dictadura de Castro. Son los mismos que son aliados de hecho de Putin (tras la invasión de Ucrania) o que difunden el odio hacia los judíos e Israel por todo el mundo. No tengo nada que ver con esta izquierda a la que debemos combatir con determinación.

P.- ¿Cómo ve la situación de Venezuela? España tiene un papel que jugar estratégico, es el país bisagra entre Hispanoamérica y Europa. ¿Cree que podría hacer más?

R.- No tengo ningún consejo que darle a España. Pero todo lo que España es en el concierto internacional lo es por su liderazgo en Iberoamérica. Su papel en Europa es, por tanto, fundamental para imponer posiciones claras sobre lo que ocurre en Venezuela y ofrecer soluciones que no sean ambiguas. Debemos imponer el respeto a la voz del pueblo venezolano y, por tanto, que se reconozca el resultado de las elecciones presidenciales que han dado una victoria clarísima a la oposición democrática. Así, espero mucho de la diplomacia española. Debe actuar con determinación. No hay mejor referencia para mí que las declaraciones claras y valientes del ex presidente socialista Felipe González; de Nicolás Redondo Terreros, presidente de la Fundación para la Libertad; o de Cayetana Álvarez de Toledo, diputada del PP tan comprometida con el pueblo venezolano. Sin ninguna duda, el apoyo a los demócratas venezolanos debe ser un elemento de consenso en España.

P.- ¿Cómo ve el rol actual de Francia bajo el presidente Macron, impulsando una transición a través de grandes países de América Latina, importantes democracias de izquierda, en algún momento muy afines al chavismo... como lo son Brasil, Colombia y México? ¿Cree que esta vez es diferente y triunfará el clamor del pueblo venezolano?

R.- Francia es miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Su voz es imprescindible. Siempre ha tenido una relación privilegiada con América Latina a nivel económico, cultural y político. Acogimos a miles de exiliados que huían de las dictaduras de Pinochet, Videla y Castro. Por lo tanto, debe actuar en todos los registros para que los gobiernos que han sido demasiado complacientes con Maduro afirmen ahora posiciones vinculadas a los valores democráticos que dicen defender: rechazo absoluto a la represión y respeto total del voto de los venezolanos. Sobre todo porque importantes instituciones internacionales como el Centro Carter, la CIDH y obviamente la ONU se han pronunciado claramente. Francia, Estados Unidos, México, Brasil y Colombia deben actuar juntos para imponer una transición inteligente y una transferencia de poder fluida y pacífica, y por supuesto evitar un baño de sangre. Pero no puede haber la más mínima indulgencia hacia una dictadura que practica el terrorismo de Estado. Y tampoco respecto a propuestas como, por ejemplo, la de repetir las elecciones presidenciales que, en realidad, no son más que subterfugios que permitirían al régimen mantenerse. Saludo las posiciones muy claras adoptadas por el presidente chileno y varios países latinoamericanos. La declaración de Santo Domingo apoyada por la UE y la OEA son, en mi opinión, esenciales e indican el camino a seguir.

P.- María Corina Machado está proponiendo una negociación con cuatro puntos. Que se respete la voluntad popular y se reconozca el ganador de la elección del 28 de julio, que se inicie una transición ordenada, donde se ofrezcan las garantías e incentivos necesarios, y que la negocien los representantes legítimos y de confianza de los venezolanos, no quienes decida el régimen. ¿Qué nos puede decir del rol de Francia, que históricamente ha sido garante de otros procesos complejos?

R.- Francia, a través del presidente Macron y su diplomacia, debe actuar con tacto y utilizar su influencia para hacer cumplir los cuatro requisitos de María Corina Machado. Es fundamental que la comunidad internacional también sea intransigente. Por eso es a la Unión Europea a la que reclamo máximo protagonismo. Venezuela no se merece que la olvidamos y necesita de las medidas más enérgicas que la UE puede tomar contra la dictadura de Maduro. Recuerden que la lucha contra Maduro lo es contra el viejo y tétrico régimen castrista, contra Irán y contra Rusia, los máximos aliados de la dictadura. También lo vemos en Nicaragua donde reina un régimen de terror. De ahí mi total compromiso con vosotros. Busco ser lo más útil posible a vuestra causa. Podéis contar conmigo. ¡Como en 2015!

España

Varios jóvenes marroquíes arrasan en TikTok con consejos sobre cómo entrar en Ceuta

Cada vez son más las cuentas de jóvenes en redes sociales que ensalzan a los que logran llegar a la ciudad autónoma



Distintos perfiles en la red social TikTok. | TO



Enrique Recio

@RecioEN
er@theobjective.com

Publicado: 01/09/2024

«La distancia más cercana entre Marruecos y España es de ocho kilómetros. Ceuta ocupada. Que Dios facilite el camino a cualquier persona que sueña con emigrar. ¡Oh Señor! No olviden seguir para recibir todas las novedades». Se trata de la última moda entre los jóvenes marroquíes en TikTok. Cada vez son más las cuentas en esta red social que comparten reels y mensajes como el que acaba de leer con el objetivo, en unos casos, de ensalzar a quienes logran llegar a Ceuta a nado, y en

otros, de dar consejos sobre cómo prepararse para la travesía en el mar. Algunos se han hecho virales y acumulan hasta dos millones de visualizaciones.

Podría decirse que la inmigración a Ceuta se mueve ahora en TikTok. Basta con echar una vista rápida en esta red social para encontrar decenas de vídeos, todos ellos de apenas un minuto, en los que los jóvenes comparten momentos e imágenes celebrando la llegada de sus compatriotas a territorio español. También cuando parten, normalmente, desde la playa de Castillejos, el municipio marroquí más cercano a Ceuta, para no ser detectados por las autoridades en el paso fronterizo. Muestran todo el ritual: cómo preparan sus trajes de neopreno, las aletas, cómo guardan el móvil y como siguen la ruta en el mar, eso sí, sin revelar los riesgos que esto conlleva.

Entre todos ellos destaca el vídeo interactivo de una cuenta denominada haragama00 que recrea todo el trayecto a nado de casi nueve kilómetros que realizan los nadadores. Es como se conoce a este fenómeno al que cada vez recurren más jóvenes marroquíes en esta época, cuando una niebla espesa, el «taró», les permite pasar completamente desapercibidos y llegar a territorio español a través de la playa del Tarajal, donde en las últimas semanas han llegado cientos de inmigrantes.

La cuenta más viral en TikTok

Como ocurre en todas las redes sociales, hay perfiles que destacan más que otros. Es el caso de Chaimae (cha_imael7, en TikTok), una joven marroquí cuyos reels han alcanzado millones de visualizaciones. Su cuenta, a diferencia de otras, relata en primera persona cómo fue todo su periplo por el mar. Su fama ha sido tal que incluso ha sido entrevistada por El Faro de Ceuta. En declaraciones a este medio local, revela que es la quinta ocasión en la que cruza a Ceuta y que su sueño es encontrar trabajo en Europa y especializarse como socorrista. Chaimae cuenta que se enfrentó a muchas dificultades en su travesía: la marea, peces grandes, la desorientación, el cansancio... pero tuvo suerte y, sobre todo, se preparó para ello.

En sus vídeos, la joven de 19 años ha compartido imágenes de cómo inició su travesía, con el neopreno y las aletas y de cómo lo culminó, haciéndose un selfie frente a un espejo con lo que parece una manta de la Cruz Roja, tras ser atendida por la oenegé y pedir asilo. Lo que no reveló Chaimae en su cuenta de TikTok fueron todos los riesgos que enfrenta realizar esta travesía. No solo en el caso de tirarse al mar y poder perder la vida; también después, si eres detenido y deportado. Aun así, personas como ella se han convertido en referentes para otros jóvenes que ansían llegar a España, lo que ha desatado críticas hacia ella por parte de muchos en el reino alauí.

Investigación en Marruecos

Hace cinco meses, en marzo, Marruecos abrió una investigación sobre representantes electos de Castillejos por presuntamente incitar a jóvenes marroquíes a cruzar el mar para llegar a Ceuta de forma irregular. Las autoridades marroquíes decidieron abrir pesquisas a raíz de tener conocimiento, a través de las declaraciones de distintos nadadores, de que miembros de consejos colectivos en la prefectura del citado municipio, fronterizo con la ciudad autónoma, habían colaborado en estos ilícitos.

En su entrevista con el diario local, esta joven marroquí sí que incidió en que lanzarse al mar no era un juego y que en ningún momento pretendía que otros hicieran lo mismo que ella. Lo hizo, eso sí, días después de su llegada. Otras cuentas, en paralelo, también revelan consejos sobre cómo quemar los documentos de identidad para evitar así ser identificados por las autoridades. También para desear suerte a los nadadores: «Que Dios te lo ponga fácil, hermano», reza un reel. La mayoría de jóvenes comparte imágenes, sobre todo, de las calles de la ciudad autónoma: paseando por la playa, en la muralla o con otros compatriotas en los centros, siempre bajo el fondo de una música de celebración.

Blindaje del perímetro y de Castillejos

La llegada masiva de inmigrantes a Ceuta procedentes sobre todo de Marruecos está dejando imágenes impactantes en las costas de la ciudad autónoma. Solo en la última semana, millares de inmigrantes, muchos de ellos menores, han intentado acceder a nado de forma irregular. El último episodio multitudinario se registró el pasado domingo, cuando decenas salieron del mar en la playa del Tarajal mientras cientos de vecinos disfrutaban de la jornada. Una situación que derivó en momentos de tensión entre algunos ceutíes que había en la playa y las fuerzas de seguridad, cuando estos últimos intentaban restaurar el orden en la costa, según revelan fuentes policiales.

Antes de que la situación se agravase, solo las fuerzas de seguridad españolas vigilaban el espigón del Tarajal, desde donde se lanzan los inmigrantes hacia la costa ceutí. Ahora, las autoridades marroquíes han blindado todo el perímetro y han realizado redadas en Castillejos, la localidad próxima en la que los nadadores inician el recorrido a nado hasta la ciudad autónoma. Según difundió Marruecos en un comunicado, tras realizar distintas redadas ha detenido en el municipio a más de 800 personas, en su mayoría marroquíes y argelinos, que querían entrar a Ceuta.

Economía

El Gobierno aún incumple el 95% de todo lo pactado en pandemia para mejorar la sanidad

Cuatro años después, solo se ha llevado a cabo totalmente el 5% de las propuestas



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. | EP



Lidia Ramírez

@lidiaramirezrol

lrr@theobjective.com

Publicado: 03/09/2024

El 22 de julio de 2020, el Pleno del Congreso aprobaba con 255 votos a favor, 88 votos en contra y tres abstenciones las Conclusiones sobre Sanidad y Salud Pública del Dictamen para la Reconstrucción Social y Económica de España tras la pandemia del coronavirus. Cuatro años después, solo se ha cumplido con el 5% de las propuestas, de forma que el 95% restante se encuentran sin cumplir o cumplidas de forma parcial.

Son las conclusiones del último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp), que señala que, cuatro años después, de las 71 propuestas aprobadas incluidas en siete apartados, solo 5,36% se han cumplido totalmente, 40,97% se han cumplido de forma parcial y más de la mitad, el 53,65%, no se han cumplido.

Para la federación, existen cuestiones «cruciales» que no se han resuelto, como la financiación, que sigue siendo «insuficiente»; el gasto farmacéutico, que sigue siendo «muy elevado» y con un crecimiento «disparatado»; el deterioro de la Atención Primaria; la falta de camas hospitalarias, especialmente de media y larga estancia; los graves problemas de accesibilidad al sistema sanitario; debilidad de los dispositivos de Salud Pública; hegemonía de los «intereses económicos privados» en la investigación; ausencia de mecanismos efectivos de gobernanza del SNS; falta de política de personal incentivadora que fidelice a los profesionales de la sanidad pública; y «privatización creciente del sistema sanitario».

El resultado, según apunta Marciano Sánchez Bayle, médico portavoz de la Fadsp, «es que nuestro sistema sanitario se está progresivamente deteriorando, poniendo en grave peligro la salud de la población y generando intolerables desigualdades en el acceso a las prestaciones asistenciales necesarias».

Propuestas sin cumplir

De esta forma, del informe se desprende como los apartados I Y VII (gobernanza y coordinación de servicios sanitarios y sociales) tienen un 0% de cumplimiento total. Solo tres superan el 10% (transformación digital, 16,6%; investigación, fármacos y vacunas, 15,18%; y recursos humanos, 12,5%).

Además, medidas tan importantes como contar con un plan de recursos humanos, poner en marcha un plan de formación en gestión y atención de epidemias y un plan de emergencia en Salud Pública, mejorar la formación y la información farmacológica de los profesionales sanitarios o recuperar a los profesionales sanitarios en el extranjero, cuatro años después, siguen «sin resultados» o «no conseguidos».

Tampoco se ha conseguido incrementar las camas hospitalarias, reforzar la Atención Primaria o asegurar una financiación sanitaria, suficiente y equitativa para el Sistema Nacional de Salud. En el caso de las camas hospitalarias, el Dr. Marciano Sánchez apunta a THE OBJECTIVE que no solo no se ha conseguido, sino que se ha producido «una disminución de las mismas».

Según datos del INE, como ya adelantó este medio, los hospitales de la Sanidad pública y privada de España han perdido más de 2.600 camas en los últimos diez años. En concreto, entre 2010 y 2021, los centros

hospitalarios han pasado de 157.906 camas a 155.274 –2.632 menos–. En cuanto a las camas en funcionamiento, también se aprecia una disminución en los últimos diez años. Si en 2010 había un total de 145.135, en 2021 disminuyeron hasta las 140.060.

Respecto a la propuesta de reforzar la AP, el portavoz de la federación indica que no solo no se ha reforzado, sino que «apenas está funcionando» con graves problemas de accesibilidad a la misma. Según el Barómetro Sanitario de 2023, las listas de espera en el primer nivel se han duplicado tras la pandemia y más de la mitad de la población española reconoce que el sistema sanitario funciona de manera deficiente. Y es que el año pasado, casi el 70% de los pacientes que acudieron a la Atención Primaria en el último año esperó casi diez días para ser atendido. Una cifra récord que evidencia, un año más, las deficiencias del sistema público sanitario.

Propuestas cumplidas

Por su parte, en cuanto las propuestas cumplidas, la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública indica que no «necesariamente han redundado en una mejora del sistema sanitario público», ya que, algunas de estas, han dado lugar a «cambios mínimos».

Es el caso de la recomendación 7.6 ‘Eliminar la tasa de reposición de efectivos’, que establecía que solo una parte de las plazas vacantes por jubilación, muerte, o por otras

causas pudieran reponerse. Pues bien, según la Fads, «no siempre ha redundado en un mantenimiento del personal preexistente. El mejor ejemplo es la Atención Primaria». Además, la federación indica que «hay una gran variabilidad entre las comunidades autónomas».

Otro ejemplo es la medida 15.2 ‘Impulsar en cada comunidad autónoma un Plan Estratégico de AP’. «El que se haga un plan es, por supuesto, positivo; pero no supone que se cumpla. Es evidente que la situación de la AP en el país no ha parado de deteriorarse y no tiene visos de una mejora significativa, por lo que la aprobación de estos planes parece haber tenido poca o ninguna efectividad», se desprende del informe.

«El resumen es bastante negativo y evidencia que, como venimos señalando reiteradamente hace tiempo, la sanidad pública no es una prioridad para el Gobierno del país y que incluso cuando se llegan a acuerdos amplios (estas recomendaciones fueron aprobadas por PP) estos se incumplen sistemáticamente», concluyen desde la federación. Recalcan que, hoy, cuatro años después, apenas se han hecho los deberes, con solo el 5,3% de los compromisos cumplidos.

Opinión

El concierto catalán nos aboca a tres Españas

«La extensión del modelo foral a Cataluña consagra tres Españas con vocaciones divergentes: productiva, extractiva e irrelevante»



Ilustración generada por inteligencia artificial.



Benito Arruñada

@BenitoArrunada

Publicado: 01/09/2024

El concierto catalán pactado por el PSC (PSOE) con ERC ha introducido una incógnita más en la política española. Muchos, incluso en el propio Gobierno, afirman que no se va a concretar en un sistema foral a la vasca, lo que conllevaría traspasar a la Generalitat la regulación y recaudación de todos los impuestos estatales a cambio de una especie de cupo por los servicios estatales y una «cuota de solidaridad» a favor de las comunidades de menor renta. Ambos quedarían al albur del pactisme político del momento.

El objetivo de reducir las transferencias interregionales es claro, pero su cuantía es incierta. En términos de financiación definitiva a competencias homogéneas por habitante ajustado, los cálculos preliminares de FEDEA estiman que podría provocar un trasvase anual de entre 6.600 y 13.200 millones de euros, elevando la sobrefinanciación de la Generalitat entre un 25 y un 50 % desde el actual 100,9 %, que sube al 101,2 % cuando se añade la subvención a la creciente deuda autonómica (sí, en contra de las quejas de los separatistas, Cataluña está ya financiada por encima de lo que corresponde a su nivel de renta).

Por un lado, el Gobierno podría recortar el gasto del Estado en los servicios de su competencia, como la defensa y las pensiones, lo que redundaría en peores servicios para todos los españoles. Con las cifras estimadas por FEDEA, eso representaría un promedio entre 136 y 272 euros por persona, equivalentes a entre 352 y 704 euros por hogar.

Por otro lado, el Gobierno podría elevar los impuestos actuales o futuros (vía deuda pública); pero ya lo podría hacer sólo en las comunidades de régimen común, entre las que —tras el concierto catalán— ya no se incluiría Cataluña. De nuevo bajo los supuestos de FEDEA, eso representaría un coste medio de entre 179 y 359 euros por cada residente en esas comunidades, equivalentes a entre 453 y 907 euros por cada uno de sus hogares. Con matices menores, recobraría actualidad el «Padre Nuestro» de Quevedo, cuando se quejaba de

que «en Navarra y Aragón no hay quien tribute un real; Cataluña y Portugal son de la misma opinión, sólo Castilla y León y el noble pueblo andaluz llevan a cuesta la cruz».

«Al evaluar la viabilidad del concierto catalán, nos adentramos en un pantano lleno de incertidumbres y conjeturas, tanto en términos políticos como económicos»

Claro que el impacto individual de estos costes varía porque todo promedio esconde efectos de signo muy diverso, tanto a escala regional como personal. Depende, asimismo, de qué servicios e impuestos se suban, y de cómo se modifiquen. Por ejemplo, financiar con deuda traslada el coste fiscal a los contribuyentes futuros. Por no hablar de que la traslación de cargas impositivas hace que los efectos reales difieran de los observables, dando así lugar a consecuencias tan imprevistas como difíciles de verificar. Por todo ello, al evaluar la viabilidad del concierto catalán, nos adentramos en un pantano lleno de incertidumbres y conjeturas, tanto en términos políticos como económicos.

La política hace que el recorte de gasto sea menos probable que el aumento de impuestos. No porque escaseen los gastos superfluos sino porque los gastos políticamente recortables ya están a niveles muy bajos, como ilustra bien el gasto en

defensa, que seguimos sin aumentar pese a la creciente inseguridad y a que nos comprometimos con la OTAN a duplicarlo. Las recientes subidas de las pensiones también indican que no es ésta un área de fácil recorte. Por lo tanto, el concierto tendería a financiarse con subidas de impuestos a quienes residan en comunidades de régimen común, lo que, en la práctica, significaría que paguen más impuestos, sobre todo, los residentes en Madrid.

Muchos consideran que esa subida desigual de impuestos sería políticamente inviable; pero todo depende de cómo se instrumente y de cómo se presente a la opinión pública. La inflación de estos últimos años supuso un aumento enorme de impuestos sin coste político para el Gobierno. Lo mismo sucede con la deuda pública, cuya acumulación no altera el sentido de voto ni siquiera de los jóvenes obligados a pagarla. Ojos que no ven, votante que no se inmuta.

Por otro lado, los españoles llevamos más de cuatro décadas aguantando sin pestañear los privilegios que disfrutaban vascos y navarros, cuya sobrefinanciación excede el 200 y 144 %, respectivamente. Es cierto que los flujos absolutos de Cataluña serían mucho mayores, por lo que muchos creen que un cupo catalán a la vasca es inviable. Pero deberían pensarlo mejor, porque su magnitud es modulable; y empezaría con cuantías modestas para ir aumentándolas muy despacio, lo que anestesia al contribuyente, algo de lo que también

tenemos sobrada experiencia. Además, la propaganda y las emociones jugarían su papel, del que también hemos tenido un anticipo este verano con la campaña contra el turista madrileño; o estos mismos días, con el silenciamiento orquestado del concierto, a cuenta de inundarnos con noticias sobre inmigración irregular.

«El reparto de este perjuicio dependería de cuánto se aumentasen los impuestos de las regiones ricas para mantener las transferencias»

En cuanto a la viabilidad económica, mucho depende de qué consecuencias entraña el vivir de rentas, un aspecto sobre el que discrepan los economistas. Sin entrar en el fondo de esa discrepancia y sean cuales sean los importes actuales de las transferencias, parece claro que el concierto beneficiaría a “Cataluña” y perjudicaría a las comunidades de régimen común. Por un lado, el reparto de este perjuicio dependería de cuánto se aumentasen los impuestos de las regiones ricas para mantener las transferencias. Si este mantenimiento es incompleto, cosa probable, se reduciría el volumen de transferencias entre ellas y resultarían más perjudicadas las que hoy se benefician más. Con los datos de 2021 y en orden creciente de sobrefinanciación, afecta sobre todo a Asturias, Castilla y León, Canarias, Extremadura, La Rioja, Baleares y Cantabria.

Pero, ojo, los efectos de ese perjuicio dependen de lo bien o mal que se estén gastando esos recursos en la actualidad. Lo mismo que dentro de Cataluña, donde también habría que asignar y repartir las rentas del concierto. Dada la evolución que ha seguido esta autonomía desde su creación, no encuentro muchos motivos para el optimismo. Es muy posible que se dilapidasen en políticas de nula rentabilidad social. La evolución del País Vasco también sustenta este temor.

Además, parecen coincidir en esta opinión todo tipo de operadores cuando hablan con la cartera. En lo económico, se ha acelerado la huida de empresas de Cataluña en los primeros cinco meses de 2024, en especial de las inmobiliarias. En lo demográfico, los indicios también empiezan a apuntar en la misma dirección. Es sabido que la región lleva años perdiendo capacidad de atracción inmigratoria, sobre todo nacional; pero es que, según los últimos datos trimestrales del INE, la población residente ya estaba creciendo durante 2023 a una tasa anual del 0,68 %, muy inferior a la de Madrid, que lo hacía al 1,76 %, incluso por debajo de la media nacional, que aumentaba al 0,72 %. Como indicio de la confianza en el futuro, resulta aún más revelador que, según la Estimación Mensual de Nacimientos del INE, desde abril de 2024, Madrid ya esté superando a Cataluña en cuanto a nacimientos; y eso que en los últimos cincuenta años los nacimientos en Cataluña habían sido en torno a un 12 % superiores a los de Madrid.

Estos flujos de entrada y salida nos revelan las verdaderas expectativas de los individuos. Resulta paradójico lo poco que propios y extraños confían en Cataluña, pese a que en los últimos tiempos la influencia política de la región ha sido mayúscula, hasta el punto de determinar las decisiones políticas del Gobierno e iniciar una mutación de orden constitucional. Parece que propios y extraños confían menos en las élites catalanas cuanto más éxito tienen éstas en extraer rentas de otras regiones. Podría ser lógico si temen que esas élites también están aumentando su poder para extraer rentas dentro de Cataluña. Razones de alarma no faltan. Por ejemplo, tras el traspaso a la Generalitat de la gestión tributaria, la inspección dependerá de los políticos locales, que podrían confeccionar trajes fiscales a medida, como suele hacer el Gobierno Vasco. El riesgo de que proliferen la desigualdad y la corrupción es obvio, y se multiplica con la lenta degradación que sufre la Justicia en el ámbito autonómico.

Esta línea de reflexión lleva a concluir que el concierto catalán bien podría entrañar dos tipos de consecuencias primordiales a largo plazo. A escala catalana, supone, como es costumbre, un éxito pírrico. Una Cataluña foral quedaría condenada al estancamiento, como anticipan las empresas y la demografía. Según y cómo se concrete el concierto, Cataluña limitaría su aportación al común y podría incluso extraer rentas de otras regiones, pero quedamos condenados a derrochar recursos en la pelea interna por capturar esas y otras rentas dentro de

Cataluña. A escala nacional, podría acabar consagrando tres Españas: una España extractiva, compuesta por las comunidades forales y Cataluña, condenadas en todo caso a vivir enfangadas en la creciente debilidad de su estado de derecho y la búsqueda interna de rentas; una España productiva, liderada en este orden por Madrid, Levante y quizá Andalucía, cuyo futuro depende de que pueda mantener la contención fiscal y tal vez de factores exógenos que pesen en el desarrollo regional relativo; y una tercera España que deberá seguir buscando un papel relevante y habrá de decidir cómo usa su poder político.

Opinión

Así laminará Sánchez a los socialistas díscolos

«Sánchez necesita proyectarse como detentador absoluto e indiscutible de los valores y símbolos del PSOE»



Pedro Sánchez. | Ilustración de Alejandra Svriz



César Calderón

@CesarCalderon

Publicado: 02/09/2024

Los que hemos seguido la trayectoria de Pedro Sánchez desde su primer ascenso al poder dentro del Partido Socialista con el marchamo de «candidato moderado» frente al peligroso izquierdista Eduardo Madina, un relato por cierto extendido por las principales cabeceras de la prensa y del que alguna vez sus directores deberían hacer acto público de contrición, sabemos la importancia que para él tiene controlar bajo su puño lo que queda del partido cuya marca tomó al asalto para llegar a la Moncloa.

La razón es evidente, mientras que los líderes que buscan obtener mayorías rotundas en las urnas necesitan trascender a sus propias siglas dirigiéndose a la mayoría de la sociedad, especialmente a los sectores más moderados de la misma, aquellos que solo buscan movilizar a una estrecha franja de la población, como es el caso de Sánchez, necesitan proyectarse como detentadores absolutos e indiscutibles de los valores y símbolos de la marca bajo la que se presentan, algo muy complicado de mantener durante largos periodos de tiempo, al menos en democracia.

«Muchos de los líderes locales y regionales que lo alzaron al poder interno están comenzando a cuestionar el concierto catalán, una medida que incapacitaría a la mayoría de ellos a volver a gobernar en sus municipios o comunidades en eones»

Así y a pesar de haber cercenado con su implacable motosierra cualquier tipo de opción de ser siquiera cuestionado internamente, cambiando las reglas de juego históricas de este partido, su insensato juego de supervivencia personal echándose en brazos del independentismo ha logrado lo impensable: que muchos de los líderes locales y regionales que lo alzaron al poder interno estén comenzando a cuestionar el concierto catalán, una medida que incapacitaría a la mayoría de ellos a volver a gobernar en sus municipios o comunidades en eones.

Unos modestos conatos de rebelión que Sánchez, como hemos explicado, ni puede permitirse por motivos estratégicos ni va a tolerar en forma alguna por su propia y enfermiza concepción del poder.

¿Y cómo pretende laminar a los líderes territoriales que han expresado alguna duda respecto al concierto catalán? Tomen nota:

En el PSOE, los procesos congresuales se producen en cascada y de arriba hacia abajo, es decir, comienzan en su estructura federal, pasa por la autonómica, tiene una meta volante en sus estructuras provinciales y finaliza en los municipios.

Esto permite que quien gana la partida a nivel nacional, tiene muchas posibilidades de, desde el poder orgánico de la calle Ferraz, mediatizar el resultado en comunidades, provincias y municipios no solo gracias al aura ganadora que desprende la púrpura de la secretaría general, sino también y sobre todo mediante el mucho más prosaico y efectivo control que esta otorga sobre los censos del partido, ya saben, esas planillas que deciden quién es militante y quién no, quién está al corriente de pago de su cuota y quién no lo está, y sobre todo, qué movimientos de afiliación en los mismos son acorde a los estatutos y cuáles son sospechosos de esconder oscuras operaciones de entrismo.

Una herramienta poderosa que se complementa con otra no menor, que es la capacidad del ganador del congreso federal de situar en su comisión ejecutiva a

dirigentes que en lugar de representar la voluntad mayoritaria de sus regiones, pertenecen a la oposición de las mismas, dotándoles de financiación, estructura y legitimidad como para ir socavando a sus líderes territoriales y en algunos casos, incluso sustituirlos.

Por tanto, cuando Sánchez elija su ejecutiva federal, estén atentos a los aragoneses, madrileños, castellano-leoneses, andaluces e incluso castellano-manchegos y asturianos elegidos digitalmente por Sánchez para formar parte de la misma, esos son los elegidos para descabalar a los actuales líderes regionales.

Opinión

¡Pobre PSOE!

«Los socialistas apoyarán en su congreso cualquier cosa que quiera Sánchez, aunque aún no saben exactamente qué»



Pedro Sánchez y la redefinición del PSOE. | Ilustración de Alejandra Sriz



Antonio Caño

@Antonio_Cano

🕒 Publicado: 02/09/2024

Hay que dar por hecho que nadie en el PSOE va a hacer nada para evitar que el partido acabe pronto consagrando formalmente en un congreso lo que ya es práctica habitual desde hace varios años: su pleno sometimiento a la voluntad y necesidad de Pedro Sánchez, al margen de cuál sea la decisión política o el quiebro ideológico a los que eso obligue.

Nadie hoy en el PSOE es capaz de definir el ideario de su partido porque saben que eso depende de lo que Sánchez ordene en cada momento. Ningún socialista podría tampoco defender sus principios en política migratoria, internacional, energética o

feminista porque correría el riesgo de quedarse desfasado en cuanto Sánchez decidiera otra cosa. Mucho menos podría un votante o militante del PSOE explicar cuáles son sus criterios en materia de igualdad y conformación territorial porque son conscientes de que su criterio está condicionado a los pactos que Sánchez tenga que hacer para continuar en el Gobierno.

Sánchez ha convertido la ideología del PSOE en una sola: detentar el poder. A eso se supediten todos los demás valores de los que los socialistas y la izquierda han presumido durante mucho tiempo. Y el arco de esa ideología es infinita, como infinitas son las circunstancias que pueden encontrarse en el camino de la acción política: puede pasar de la extrema derecha a la extrema izquierda sin que se le tiemble el pulso a los perpetradores ni se le mueva una ceja a quienes votan por ellos.

De modo que Sánchez encontrará un respaldo inquebrantable de parte de los asistentes al Congreso, aunque estos no sepan todavía qué será exactamente lo que tengan que respaldar. Da la impresión de que se trata de levantar la mano para acabar o camuflar los conceptos de la Declaración de Granada hacia una fórmula federal y decir sí a la nueva vía confederal que Sánchez ha emprendido para mantener el apoyo de ERC. Eso es lo que hoy parece, pero igual sucede todavía algún imprevisto que obligue a la militancia socialista a defender firmemente todo lo contrario.

Sea lo que sea que haya que votar saldrá adelante de forma entusiasta porque de lo que se trata no es de discutir el proyecto del PSOE, que no existe desde hace tiempo, sino de coronar al «puto amo» -son sus palabras- y firmarle un cheque en blanco para que no pierda el tiempo en mantener las formas con el partido, que disfrute del poder con toda comodidad, con la única prevención de que deje algo para los demás.

«Ya es el partido de Pedro Sánchez, P y S, las únicas dos letras de las siglas del PSOE que siguen teniendo contenido»

Es posible que se escuche el rumor de algunas voces díscolas. Es digno de elogio el esfuerzo de los socialistas en Aragón y Castilla la Mancha por mantener la dignidad, igual que es particularmente ruin la actitud del PSOE de Andalucía, la región donde de forma más clamorosa resuena la injusticia que supone la aceptación de un concierto económico para Cataluña.

Todo eso quedará, en última instancia, reducido a anécdotas frente al mensaje que se pretende enviar desde ese congreso: aquí el que manda soy yo. Ya lo intentó una vez, en 2016, cuando se precipitó a convocar un Congreso extraordinario donde ratificar su decisión de votar en contra de la investidura de Mariano Rajoy. No le salió entonces porque el partido reaccionó como estaba obligado a hacer. Las cosas han cambiado desde aquel momento. Muchos de los que le impidieron convocar aquel Congreso, le

ayudan ahora a preparar el de este año. Ya es el partido de Pedro Sánchez, P y S, las únicas dos letras de las siglas del PSOE que siguen teniendo contenido, puesto que no pretenderá ser reconocido como obrero un partido que defiende los privilegios para las regiones más ricas ni como español el que sobrevive en el poder gracias al apoyo de los grupos que quieren acabar con nuestra unidad, nuestra Constitución y nuestra convivencia.

Opinión

Inmigración y malgobierno

«El punto de partida debe ser la filoxenia, la voluntad de acogida, y no la xenofobia. Para ello hay una razón de fondo, humanitaria»



Cayuco e inmigrantes | Ilustración de Alejandra Svriz



Antonio Elorza

Publicado: 03/09/2024

En el origen estuvo y está la desigualdad. El crecimiento demográfico exponencial del llamado Tercer Mundo se encuentra asociado desde tiempo atrás a otro crecimiento, el de la disparidad entre los países desarrollados y la mayoría de la humanidad sumida en la pobreza. Resulta, pues, lógico que muchos traten de escapar de semejante destino, trasladándose por cualquier medio a los lugares donde resulta posible una vida mejor. Y es obvio que si nos atenemos únicamente a esta variable fundamental, solo cabe recibir a todos aquellos que intenten traspasar las fronteras,

en forma legal o ilegal. Es la que propugna entre nosotros Sumar, y la que hasta ahora el PSOE ha aceptado en buena medida.

Además, la pasividad vestida de humanitarismo le vino muy bien, y le sigue viniendo muy bien al Gobierno, para apuntalar su visión maniquea de la política, calificando cualquier crítica de xenófoba y racista. Incluso ahora, cuando la tozudez de los hechos le obliga a afrontar la situación, en vez de buscar un terreno de entendimiento con el PP, aprovecha para acentuar la descalificación de los conservadores, correspondida eso sí por estos. Basta leer el diario oficial y escuchar las declaraciones gubernamentales.

En todo caso, el punto de partida debe ser la filoxenia, la voluntad de acogida, y no la xenofobia. Para ello hay una razón de fondo, humanitaria, y también otra de raíz egoísta: dada la baja natalidad española, la llegada de inmigrantes es una condición necesaria para el sostenimiento de nuestra economía. Acaba de recordarlo Joaquín Leguina en este mismo diario: «España llegó a tener casi 20 millones de nacionales activos en el año 2014 y en una década ha perdido medio millón de personas activas nacionales. En el último año, todo el crecimiento de la fuerza laboral ha sido de origen extranjero. Se han incorporado a la actividad 154.000 personas con doble nacionalidad (española y extranjera) y 228.000 extranjeros. Resulta evidente que sin la llegada de extranjeros la economía española hubiera colapsado».

A partir de aquí, entran en juego las correcciones imprescindibles. La primera remite al hoy olvidado Malthus: existe un límite al número de comensales que pueden participar en un banquete. Y en este sentido, la cuestión no es el volumen bruto de la inmigración, ya que las sociedades europeas en general, y la nuestra en particular, adolecen como vimos de un déficit demográfico que solo los inmigrantes pueden cubrir, sino los desajustes que caracterizan al fenómeno, tanto desde el punto de vista del receptor como del recién llegado. Al dar cuenta del incremento exponencial registrado en la inmigración irregular, por mucho que esta siga siendo minoritaria, el propio Leguina utiliza el término «invasión», para designar una ola creciente de inmigrantes, de ellos muchos menores de edad, que llega al término de una terrible navegación, mortal para algunos, causando de inmediato problemas desbordantes de recepción, y posteriores de integración en una vida normal y productiva.

Añadamos que ni la cuantía del flujo actual, inhumano en su coste, mejora sustancialmente la situación en los países de origen, ni en el caos de la entrada irregular, supone una aportación positiva al anfitrión, provocando en cambio una cadena de efectos negativos, el último de los cuales, no desdeñable, es el auge de la xenofobia. Para ser efectiva, la filoxenia requiere encontrar un óptimo técnico entre un nivel alto de recepción, en el plano cuantitativo, maximizando, y las condiciones disponibles

para que la misma de lugar a una satisfactoria integración de los inmigrantes. La puramente formal, de fachada, queda como reserva de un izquierdismo que ve en el fenómeno un aliciente más para confirmar su buena conciencia antisistema.

Hoy los focos se centran en Ceuta y en la creciente oleada de cayucos que llegan a las costas canarias, las cuales están registrando una saturación comparable a la sufrida previamente por la isla de Lampedusa en Italia. De entrada, al mismo tiempo que es preciso atender al problema humano de los africanos que se juegan la vida en la travesía, también debemos dar respuesta a situaciones insostenibles como la sufrida por la isla de Hierro. Sin olvidar el costoso caos producido a continuación, para los menores no acompañados y para quienes rehúyen la devolución inmediata. No cabe cerrar los ojos como hasta ahora, porque las soluciones son difíciles, pero hay que buscarlas. De otro modo, la única receta con visos de eficacia es la restrictiva de Giorgia Meloni, que incluye recortar los derechos de los inmigrantes una vez superada su prescriptiva devolución. «Al que entra ilegalmente, le espera ser repatriado», es su máxima.

En nuestro caso, lo que ha prevalecido hasta ahora es la miopía al abordar la pluralidad de aspectos del tema migratorio. Así, contemplando la problemática de los llamados menas solo desde el ángulo de la distribución entre comunidades, en lugar de haber elaborado respuestas previas en

cuanto a acogida y tratamiento siendo ya perfectamente previsible el estallido del fenómeno. En otro aspecto, no se prestó atención alguna a la incidencia de crisis regionales, como la provocada por el cierre marroquí del comercio con Ceuta, para el cual abandonar el Sahara no sirvió de nada. El resultado ha sido agudizar la depresión económica del eje Ceuta-Tetuán, acreciendo la presión migratoria.

Tampoco resulta muy útil la respuesta que se limita a denunciar la xenofobia, porque la xenofobia es una reacción tristemente natural en toda sociedad frente a un fenómeno migratorio de masas, especialmente en un marco de inseguridad económica como el que vive Europa. Condenarla no basta. La masiva orientación de la Francia rural hacia el partido de Marine Le Pen en las últimas elecciones, con el rechazo a la inmigración -ante todo musulmana- como base, prueba tanto la existencia del fenómeno como la necesidad de actuar sobre las causas que lo agravan, cuando muchos no se declaran, pero se sienten racistas.

Aquí y ahora, la acusación procedente del área Vox, que presenta a los inmigrantes en general, y a los menas en particular, como responsables casi únicos de la delincuencia. No vendría mal informar como en Alemania acerca de la distribución de los delitos por procedencia de los causantes para desmontar ese bulo tan difundido. Y tampoco debe extrañar un comportamiento antisocial de los irregulares abocados tantas

veces a la mendicidad o a la delincuencia para sobrevivir. En cualquier caso, frente al bulo, la verdad.

Marlaska denuncia la ignorancia de quienes critican al gobierno sobre este tema. Olvida algo esencial: si esa ignorancia existe, es el ministro del Interior quien la crea al incumplir su deber de información a la sociedad sobre una cuestión creadora de indudable alarma. Es la regla de oro del comportamiento gubernamental. Nunca dar explicaciones. Con descargar la responsabilidad sobre el PP, todo resuelto. A veces con éxito, como al culpar a Feijóo por la no-aprobación de la ley de extranjería. No se les ocurre a Sánchez, y a quienes le siguen, que si quería el voto PP debía pactar antes el contenido de la ley, ni que resulta absurdo un Gobierno donde la mitad de los ministros vota cuando quiere, como hubiese sucedido en este caso, o antes con el «sí es sí», en contra suya. De momento, hubiera podido bastar una reforma puntual concerniente a los menas, sobre los cuales el garantismo de la ley vigente actúa como un imán de negativas consecuencias.

A la vista del relativo éxito de la política migratoria de Meloni en Italia, conviene detenerse en alguno de sus componentes, precisamente para buscar una alternativa. Más de un 60% de reducción de llegadas irregulares en un año, por un 155% de incremento nuestro, invita a la reflexión. Cosa que para los ministros de Sumar es prohibitivo, ya que todo lo que venga de la derecha es de por sí el Mal. Mirando a las

medidas italianas, resultan aquí inaplicables el dudoso efectismo de enviar los irregulares a Albania y el cerco a las ONGs que efectivamente jugaron un papel importante en el Mediterráneo. La clave del buen resultado parece haber residido en la combinación entre la ayuda económica y el acuerdo sobre una amplísima cuota de inmigración regular, de un lado, y el rechazo de los embarcados potenciales o reales, puesto en práctica por los medios del país de partida, se supone que con colaboración técnica a distancia de la Marina italiana.

El viaje de Pedro Sánchez a Mauritania, Senegal y Gambia parece indicar que esa es la vía de solución elegida. Con mayores dificultades de entrada, por cuanto Túnez, e incluso Trípoli, disponen de mayores medios de control, supuesto que exista voluntad de ejercerlo, y que en caso de fallar en todo o en parte, los pactos de emigración regular, con ese curioso flujo circular de ida y vuelta, pueden provocar un indeseable efecto llamada, con una frustración que provocará más cayucos. Pero aún es pronto para adelantar valoración alguna.

Lo que sí llama la atención, por encima de la calificación de derechas o izquierdas, es que Giorgia Meloni confiesa que los resultados conseguidos le parecen insatisfactorios para «la enorme cantidad de trabajo que he dedicado a esta materia». Nada parecido a Pedro Sánchez, quien solo lo afrontó al darse cuenta de que le perjudicaba la alarma social inducida por las escenas televisadas. Increíblemente, esperó a terminar sus

vacaciones para entrevistarse con el angustiado presidente de Canarias. Él estuvo ocupado en sus cosas, en su puñado de votos catalanes, en su guerra familiar contra un juez, mientras se agravaba la triste invasión de los cayucos.

Ha sido toda una demostración de hesicasmia. Tal era la práctica de aquellos monjes ortodoxos que para realzar su comunión con Dios (en este caso consigo mismo) se negaban a dirigir su mirada al exterior. La realidad es siempre perturbadora. Por eso, literalmente, no apartaban su mirada del propio ombligo. Como hace nuestro presidente ante todo tipo de problemas cuya gravedad le obligaría a asumir un coste personal. A partir de esa actitud, no es necesaria explicación alguna al país sobre el viraje apuntado en la cuestión migratoria. Los tres mensajes de la gira -el humanitario, el positivo y la devolución- se alternan según sea el destinatario. Ejemplo, Informe Semanal del sábado, suprimiendo el tercero. Al igual que siempre, lo esencial es culpar al otro y quedar bien, aunque los hechos lo nieguen. En definitiva, Pedro Sánchez no gobierna. Solo cuida de su propio poder.

Opinión

Voces de mujer

«Este último giro del fanatismo talibán me ha indignado especialmente, no sólo por razones de decencia civil y defensa de los derechos humanos»



Ilustración de Alejandra Svriz



Fernando Savater

@Savater

🕒 Publicado: 05/09/2024

Ciertas disposiciones gubernamentales escapan a las calificaciones de buena o mala política, de izquierdas o de derechas, y sólo pueden ser juzgadas desde la psicopatología. El escalofrío que le recorre a uno cuando visita Auschwitz no se debe a que no compartamos la ideología que inspiró ese campo de concentración sino a que nos sentimos atrapados por la locura. Auschwitz no es una idea equivocada ni el resultado de una decisión cruel, sino el delirio de un demente. Esto no exculpa a los responsables del pudridero, porque hay psicopatías que

no sólo ofenden a la cordura sino también a la decencia moral. La enfermedad mental a veces puede disminuir la responsabilidad de un crimen, pero también puede agravarla porque ciertas psicopatías son crímenes en sí mismas, delitos donde el alma y el cuerpo pecan conjuntamente. Los nazis de Auschwitz, Buchenwald o Treblinka eran orates, pero eso no les disculpa, sino que aumenta y ahonda su culpabilidad.

Las religiones han servido en muchas ocasiones a lo largo de los siglos para justificar chaladuras de la peor especie. También actos de generosidad y abnegación, pero de eso hablaremos otro día. En general, la religión es como un cristal de aumento que potencia desmesuradamente las características humanas, sea para bien o para mal. Para que esa función hipertrofiadora funcione eficazmente hace falta que los dogmas religiosos sean creídos por la mayoría social o que una fracción fanática («fanáticos» no son los creyentes, sino los que creen que los demás tienen obligación de creer lo mismo que ellos) controle el poder político y lo utilice para obligar por la fuerza a que todo comportamiento sea ortodoxo.

Es lo que intentan los talibanes en Afganistán con su obsesión por las mujeres, rodeándolas de cada vez más prohibiciones humillantes y obligaciones indumentarias. No se trata de un rigor religioso sino de una auténtica psicosis como la que asediaba a Norman Bates en la famosa película de Hitchcock. La última vuelta de tuerca de su

demencia es la prohibición de la voz femenina en el espacio público. El varón que deambule por las calles de Kabul no se cruzará ya con mujeres, sólo con bultos envueltos en oscuros sudarios, afásicos y atemorizados. No, esa persecución antifemenina no tiene realmente nada que ver con la religión, ni siquiera con la religión musulmana que se las trae, ni tampoco con el arraigado machismo tradicional sino con los oscuros fantasmas de mentes podridas por terrores y fetichismos cuyas raíces quizá algún psiquiatra pueda rastrear.

Este último giro del fanatismo talibán me ha indignado especialmente, no sólo por razones de decencia civil y defensa de los derechos humanos (¿hay derecho más humano que el de mostrar su rostro o hacer oír su voz?) sino por algo más personal: me gusta oír a las mujeres, lo necesito porque me he criado escuchándolas y amando el sonido de sus palabras, de sus canciones. Mi madre me leía cuentos con su voz musical, capaz de imitar el gruñido cínico del lobo o la ingenuidad quizá no tan ingenua de Caperucita. Fueron las primeras representaciones de mi vida, el teatro sonoro a partir del que inventé las primeras escenas de mi imaginación. En sus últimos años, cuando ya el Alzheimer me había borrado de su memoria y era incapaz de responder con coherencia a mis expresiones cariñosas, bastaba poner una revista o un libro en sus manos para que empezara a leer en voz alta, con tono perfecto y expresivo.

Yo la escuchaba cerrando los ojos y volvía a oír la voz de los cuentos, la felicidad de mi infancia, el paraíso materno del que nunca quise salir.

Y tantas otras voces femeninas imprescindibles, que me ayudaron a llegar a ser. La regañona y preocupada de María, el ama que nos llevaba al parque de Alderdi Eder a mis hermanos pequeños y a mí, la de mi querida Felitxu Eraso, la mademoiselle que me enseñó francés (una de las pocas cosas útiles que he aprendido), las voces de las mujeres de las que me enamoré, la de mi Sara que aún sigue en el contestador y hace que me llame de vez en cuando para volver a oírla, los susurros obscenos y entrecortados por el placer que guarda la almohada, las voces supremas de Edith Piaf, María Callas o Frederica von Stade, la despedida cálida y nerviosa de la que me acompaña hasta la puerta del vagón cuando el tren arranca... ¿Cómo se pueden menospreciar las voces de mujer, acallarlas, perseguirlas, cuando ningún varón sano crece y disfruta sin ellas? Lo dicho, cosas de psicópatas.

Opinión

Dos modos de gobernar

«Si el Gobierno aplicara los criterios que mantenía en el CGPJ, debería haber nombrado a una mujer, lo tenía fácil, pero no, ha nombrado a un ministro»

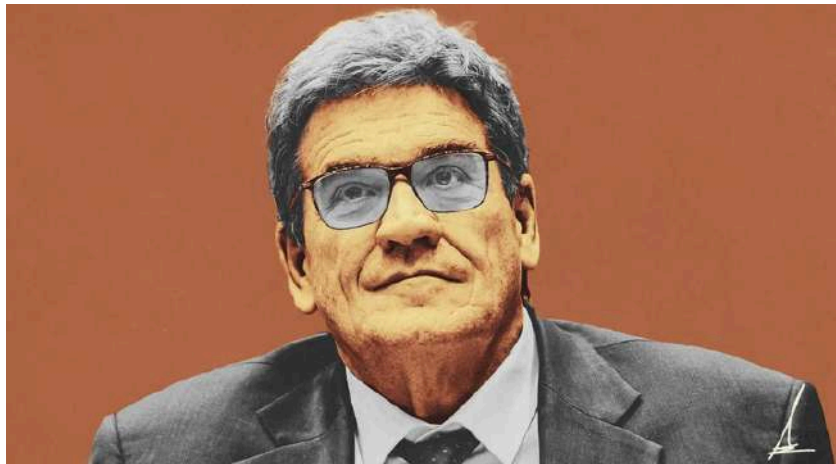


Ilustración de Alejandra Svriz



Francesc de Carreras

🕒 Publicado: 05/09/2024

Lo más relevante y significativo de la elección de presidente del Consejo General del Poder Judicial es su procedimiento. Ayer tomó posesión de su cargo la señora Isabel Perelló y, más allá del mundo de los juristas, hace una semana nadie la conocía, ni de nombre. ¿Qué ha sucedido? Que por una vez, y esperemos que sirva de precedente, las cosas se han hecho democráticamente bien.

En efecto, hace un par de meses se desbloqueó, tras cinco años y medio, la renovación de Consejo. PSOE y PP se pusieron de acuerdo en las Cortes Generales y designaron a los veinte vocales, diez cada uno con acuerdos en los nombres, doce jueces y ocho juristas a los que se les supone una reconocida competencia. Estos veinte deben designar a continuación por una mayoría cualificada a un presidente que, a la vez, será el presidente del Tribunal Supremo.

De esto hace más de dos meses y el acuerdo para nombrar presidente y empezar a andar no parecía posible. Se estaba al borde del abismo, hoy se inicia el Año Judicial y en la solemne apertura del mismo se hubiera visualizado el fracaso. Pero los miembros del Consejo, por lo menos algunos de ellos, no renunciaban al acuerdo y seguían bregando, a fines de agosto, para llegar a una solución. Y la encontraron. Fran Serrato, en el The Objective de ayer, lo explicaba con mucha claridad.

Un vocal conservador del Consejo, el señor Montero, pensó que se podía llegar a un acuerdo si una persona que hasta entonces no se la consideraba candidata, pero reunía las condiciones de ser mujer, «progresista» (las comillas están puestas con ironía), técnicamente competente y, sobre todo, «independiente» (aquí las comillas están puestas en serio). Los diez vocales designados a propuesta del PSOE exigían los tres primeros requisitos, pero no cumplían con el tercero, el de la independencia.

¿Cómo se demuestra la independencia cuando se trata de jueces? Se demuestra en sus resoluciones judiciales, especialmente en los autos a lo largo de todo un proceso y, especialmente, en la sentencia que pone punto final al mismo. Había serias dudas, comprobables por resoluciones recientes, que las dos candidatas sucesivas -Pilar Teso y Ana Ferrer- propuestas por los vocales designados por el partido socialista cumplieran con esta exigencia. Se las tenía por las candidatas del Gobierno, por tanto, carecían, al menos en apariencia, del requisito de la independencia.

El candidato propuesto por los conservadores, Pablo Lucas, cumplía con todos los requisitos excepto uno: era hombre y no mujer. En realidad, la larga mano del Gobierno no lo quería porque, a pesar de ser durante toda su vida del ámbito socialista, su talante como persona y como juez era de total independencia. Alegaban la exigencia de que fuera mujer pero lo que no gustaba al Gobierno era, precisamente, su independencia de criterio. Así las cosas, el enroque estaba servido.

Pero el señor Montero tuvo una idea, quizás obvia desde la perspectiva de hoy, pero no desde luego la semana pasada, de encontrar una candidata (un requisito para el acuerdo es que fuera mujer) de la que hasta entonces no se hubiera hablado y la encontró en Isabel Perelló, compañera suya en la Sala Tercera del Tribunal Supremo. Montero es considerado conservador, Perelló es

considerada progresista, pero daba igual si la persona podía ser la adecuada para el cargo y suscitara el acuerdo mayoritario en el Consejo. Lo comentó con otros dos vocales, nada menos que de la cuota de Podemos entre los nombres que propuso el PSOE, y se mostraron de acuerdo.

«Un caso muy diferente es el nombramiento del nuevo gobernador del Banco de España. Dedazo, en plan mexicano, de Pedro Sánchez»

Esto parece que sucedió el viernes de la semana pasada. No hubo filtraciones durante el fin de semana -ni siquiera Ketty Garat se enteró, que ya es decir- y el lunes, durante el pleno del Consejo, esta propuesta de Montero y sus dos compañeros empezó a cuajar.

Tras meditarlo con la almohada, y quizás antes con alguien más, en la reunión del martes una nueva votación dio el resultado definitivo: por el amplio margen de 16 a 4, Isabel Perelló se impuso a Ana Ferrer y fue propuesta como presidenta del Consejo. Los diez vocales conservadores, más seis progresistas (ya nos entendemos lo que decimos al usar estos apelativos) votaron a la señora Perelló, cuatro vocales progresistas votaron la señora Ferrer. Finalmente, se había solucionado la cuestión. Hoy la recién nombrada compartirá presidencia al lado del Rey en la apertura del Año Judicial, una ceremonia anual muy relevante. Esperemos los discursos y estemos atentos a lo que en ellos se dice.

Un caso muy diferente es el nombramiento del nuevo gobernador del Banco de España. Dedazo, en plan mexicano, de Pedro Sánchez desde la formación del Gobierno el pasado noviembre al crear expresamente para José Luis Escrivá un nuevo y extraño Ministerio, primero denominado «Transformación Digital» para luego añadirle «Función Pública», con la promesa que sería propuesto en su momento, seis meses después, Gobernador del Banco de España.

Escrivá es, por lo visto, un economista cualificado, pero en este cargo es sospechoso de falta de independencia, es decir, de parcialidad, porque desempeñando el Banco de España, entre otras funciones, la de supervisor de la actividad del Gobierno, resulta que deberá supervisarse a sí mismo en la aplicación de las normas que se han aprobado a instancias suyas en los seis años en que ha sido ministro de Pedro Sánchez. Una situación incompatible con la debida neutralidad que debe tener todo organismo supervisor, más todavía tras la ejemplar actuación, reconocida por todos, del anterior gobernador Pablo Hernández de Cos.

Si el gobierno aplicara los criterios que mantenía en el Consejo, debería haber nombrado a una mujer, lo tenía fácil (la hasta ahora subgobernadora Margarita Delgado es persona de reconocida competencia y con experiencia en el Banco de España) pero no, Sánchez es Sánchez, y ha tenido que nombrar a un ministro

aunque ello implique poner en duda su independencia como gobernador, algo inédito entre los que han desempeñado este cargo, un cargo importante para la política y la economía española, pero también para la europea dada la participación del Banco de España en el Banco Central Europeo. Veremos que se dice en Europa de esta democracia que tenemos en España.

E incluso podría añadirse, con algo de sorna, que si tan importante es que una mujer sea presidenta del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial (por esta razón «un hito para la democracia española», se ha dicho en un editorial muy cursi de El País), el próximo Congreso del PSOE podría considerar la necesidad de que Pedro Sánchez cesara como presidente del Gobierno para dar paso a una mujer, al modo de Kamala Harris (o Golda Meir o Indira Gandhi, claro, nada nuevo bajo el sol). Pero no caerá esta breva.

En fin, estos nombramientos ponen de relieve dos modos muy distintos de gobernar: mediante la negociación, el consenso y el acuerdo final, el propio de una democracia parlamentaria; o la decisión unilateral del líder por sí solo y sin consulta alguna, propio de las democracias populistas. Escojan ustedes la que más les guste.

Opinión

Gobernados por la mafia

«En España, la colonización de instituciones y empresas es mucho mayor que la alcanzada por las mafias italianas»



Ilustración de Alejandra Svriz



Javier Benegas
[@BenegasJ](#)

🕒 Publicado: 06/09/2024

Puede parecer exagerado pero existen importantes paralelismos entre el fenómeno de la mafia siciliana y la forma en que operan los partidos españoles; muy en especial el Partido Socialista, que es con diferencia el que más años ha gobernado. Como digo, puede parecer excesivo, pero si me concede, querido lector, unos pocos minutos, quizá esta apreciación no le resulte tan exagerada cuando llegue al final de estas líneas... salvo, claro está, que esté usted en la pomada.

En la década de 1980, cuando la mafia siciliana estaba en su apogeo, de entre la corrupción y el marasmo en que se hallaba sumida la administración de justicia italiana, emergió una figura singular, Giovanni Falcone, un juez íntegro determinado a poner coto a los mafiosos. A pesar de las amenazas, las campañas de desprestigio y las innumerables zancadillas, los heroicos esfuerzos de Falcone desembocaron en el Maxi Proceso de 1986-1987, donde 474 mafiosos fueron juzgados y condenados.

Desgraciadamente, el 23 de mayo de 1992 Falcone fue asesinado por la mafia corleonesa en la autopista A29 cerca de la ciudad de Capaci, mediante la detonación de 4.000 kg de explosivos colocados en el interior de un conducto que atravesaba la calzada. Junto a él murieron su esposa, la magistrada Francesca Morvillo, y tres guardaespaldas. Su íntimo amigo, el también juez Paolo Borsellino, prometió sobre la tumba de Falcone continuar con su tarea. Seis meses después de esa promesa Borsellino también fue asesinado.

La Justicia

Es bastante habitual que todo héroe que se enfrenta a la corrupción generalizada tenga, más allá de innumerables enemigos, un antagonista en especial. Una figura equivalente cuya misión es hacerle fracasar. En el caso de Falcone, este dudoso honor recayó en Corrado Carnevale, presidente de la primera sección penal de la Casación. Carnevale alcanzó notoriedad por sus dictámenes contrarios a las condenas de

mafiosos, a los que invariablemente dejaba en libertad tras la correspondiente apelación. Esto le hizo merecedor del apodo l'ammazzasentenze (el mata sentencias).

Parecía evidente que Carnevale cooperaba con la mafia. De hecho, fue suspendido de sus funciones como magistrado en marzo de 1993 y el 29 de junio de 2001, condenado a seis años de prisión por competencia externa en asociación mafiosa. Sin embargo, fue absuelto por la Corte Suprema de Casación el 30 de octubre de 2002.

Aquí surge el primer paralelismo entre la mafia siciliana y la forma en que funciona la política en España. Los problemas de la justicia italiana, donde el empeño de un par de jueces era constantemente saboteado en las instancias judiciales infiltradas por la mafia, como el Tribunal Supremo de Casación, se asemeja demasiado a lo que sucede en España con el Tribunal Constitucional (TC), que ha sido convertido de facto en un tribunal de casación que sirve a los intereses de nuestros mafiosos particulares.

Esto se ha hecho dolorosamente evidente con las condenas del macro caso de los ERE de Andalucía, hasta el momento la mayor trama de corrupción de la historia de la democracia española, que han sido revocadas y sus máximos responsables políticos exonerados por el Tribunal Constitucional. Por decirlo figurativamente: Cándido Conde-Pumpido es el Corrado Carnevale español. Y el dictamen del

Tribunal Constitucional es la apoteosis de la impunidad que caracteriza a un entorno dominado por la mafia. Pero lo sucedido con el caso ERE es aún más grave que las trapacerías del juez Carnevale. El TC, de la mano de Conde-Pumpido, nuestro particular antagonista, ha arruinado el trabajo de 13 años de una quincena de jueces, no de uno solo.

La colonización

La mafia, que en esencia se mueve por dinero («no es nada persona, sólo negocio»), se infiltra en las instituciones del Estado no sólo para llevar a cabo sus tradicionales negocios ilegales impunemente, también lo hace para participar del sistema de adjudicaciones de obra pública y servicios. En la obra pública la mafia siciliana no sólo se enriqueció con los contratos de los proyectos previstos por las administraciones, sino que promovió la ejecución de otros innecesarios. El resultado, en Sicilia hay carreteras sin coches, presas sin agua y puertos sin barcos. ¿No le resulta familiar?

Este es el segundo paralelismo. En España, la colonización de las instituciones, y particularmente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), ha servido para que nuestra principal organización mafiosa, el Partido Socialista, tenga acceso a ingentes cantidades de dinero, puestos, colocaciones e influencia, no sólo en aquellas empresas en las que, mediante la

SEPI, el Estado tenga una participación mayoritaria, también donde esta participación es significativa. Los nombramientos de las cúpulas directivas en el colosal entramado empresarial que brota de la SEPI no se ajustan a criterios de solvencia profesional sino de afinidad mafiosa.

«Ningún sistema mafioso sobrevive a largo plazo si no genera dependencias y proporciona incentivos y desincentivos más allá de sus capos, capitanes y soldados»

En España, la colonización de instituciones y empresas es mucho mayor que la alcanzada por las mafias italianas. La explicación es sencilla. Mientras en Italia las mafias deben esforzarse en penetrar el Estado, la mafia política opera directamente desde dentro del Estado. Así, Tribunal Constitucional, Fiscal General del Estado, Tribunal de Cuentas, Consejo de Estado, CNI, SEPI, Radio Televisión Española, CIS, Patrimonio Nacional, Red Eléctrica Española, Renfe, EFE, Correos, AENA, Paradores de Turismo y más recientemente el Banco de España, son sólo algunas de las innumerables instituciones y empresas que ya están bajo el control de los capitanes y soldados del Partido Socialista.

Del mismo modo que sucedió en Sicilia, según esta infiltración progresa, las infraestructuras y servicios esenciales se

deterioran. Los efectos más evidentes, pero ni mucho menos los únicos, son el colapso de la red ferroviaria y el deterioro de la red de carreteras.

La dependencia

Pero ningún sistema mafioso sobrevive a largo plazo si no genera dependencias y proporciona incentivos y desincentivos más allá de sus capos, capitanes y soldados. Para llegar a ser inexpugnable necesita la complicidad de buena parte de la sociedad.

La principal dificultad a la que se enfrentaron las autoridades italianas a la hora de combatir las mafias no fue su influencia en los más altos estamentos del Estado. Fue la dependencia que la mafia había generado en la economía de la gente corriente. Pueblos, incluso regiones dependían de las actividades mafiosas para salir adelante.

La omertá, código de honor siciliano que prohíbe informar sobre las actividades delictivas, se extendió en poblaciones enteras, pero más que por una cuestión de honor o por miedo a represalias, que también, fue por pura conveniencia: ¿qué sentido tenía denunciar u oponerse a la mafia cuando te ganabas la vida gracias a ella?

Este es el tercer paralelismo. En España, uno de cada dos mayores de 18 años depende ya de una ayuda o subsidio, de una pensión o de un sueldo pagado por administraciones o empresas públicas. Esto significa que, de un

total de 39,4 millones de ciudadanos con más de 18 años, 19,1 millones reciben algún tipo de prestación o salario público. Un sistema de dependencia masivo y capilar promocionado por los políticos desde las Administraciones Públicas.

Cuando algunos analistas, perplejos, observan que los monumentales escándalos de corrupción y tráfico de influencias relacionados con el gobierno, o sus otros escándalos, los políticos, como la Ley de amnistía o la prometida financiación singular, apenas merman la intención de voto socialista o que incluso experimenta alguna mejoría, se pierden en complejas explicaciones sobre la psicología del votante.

Sin embargo, este fenómeno quizá tenga una explicación mucho más sencilla: la dependencia de millones de votantes de la mafia socialista. Aunque siendo justos esta mafia no sea exclusivamente socialista, qué duda cabe que de cara a millones de ciudadanos dependientes el PSOE sabe proyectarse, por sus palabras y sus hechos, como su principal valedor.

Tal vez así se explique por qué a los analistas les ha resultado tan complicado hasta la fecha anticiparse a las decisiones e iniciativas de nuestro particular Corleone. Es muy difícil, por no decir imposible, acertar si se utiliza una lógica política ortodoxa. En cambio, todo cobra sentido si se piensa como un mafioso.

Opinión

Pedro Sánchez y el descrédito de la democracia constitucional

«Lo que debería ser un sistema basado en la separación de poderes se ha deteriorado y transformado en un aparato partidista de control centralizado»



Ilustración de Alejandra Svriz



Guadalupe Sánchez
@Proserpinasb

🕒 Publicado: 06/09/2024

Este artículo pretendía ser una disquisición sobre cómo la colonización de las instituciones perpetrada por Pedro Sánchez durante estos seis años al frente del Gobierno ha minado la confianza de los españoles en el sistema democrático constitucional, ya que éste, lejos de erigirse en un obstáculo insalvable en el camino del Presidente hacia el poder absoluto, se ha convertido en el instrumento perfecto para la consecución de sus fines. A estas alturas es

innegable que nuestra Constitución no está hecha a prueba de aspirantes a autócratas ni prevé herramientas eficaces para impedir su demolición desde dentro, esto es, con total inobservancia de los procedimientos y mayorías previstos para su reforma o derogación.

Pero un análisis desde la perspectiva de la teoría política y jurídica se me antoja insuficiente para conseguir que el lector pueda atisbar, aunque sea una pequeña parte, de la magnitud del abismo institucional y democrático al que nos enfrentamos, del cual no vamos a salir únicamente votando —algo de lo que los partidos de la oposición no parecen ser conscientes—. Alguien dijo que lo primero que debe hacerse para afrontar un problema es valorarlo en su conjunto, así que espero perdonen que me aparte de la ortodoxia estilística que se presupone a estos artículos y les muestre un listado —exhaustivo, pero no excluyente— de lo que se ha cocido en el ámbito institucional durante estos años de sanchismo. Porque si para algo debe servir el periodismo es para suplir el cortoplacismo de la memoria al que tanto recurren los gobiernos para engañar a ciudadanos incautos. Allá va:

- José Luis Escrivá – Gobernador del Banco de España, exministro de Transformación Digital y de la Función Pública de España y, en la pasada legislatura, de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

- Dolores Delgado – Fiscal General del Estado, exministra de Justicia durante el primer gobierno de Pedro Sánchez. Fue nombrada por su sucesor Fiscal de Sala en la Fiscalía de Memoria Democrática y Derechos Humanos, cargo creado especialmente para ella. Este nombramiento ha sido anulado por el Tribunal Supremo.
- Carmen Calvo – Presidenta del Consejo de Estado, exvicepresidenta del Gobierno la pasada legislatura. Fue nombrada ministra de Cultura durante el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y Secretaria de Igualdad del partido socialista.
- Ximo Puig – Embajador de España ante la OCDE, expresidente de la Comunidad Valenciana.
- Juan Carlos Campo – Magistrado del Tribunal Constitucional (2022), exministro de Justicia. Director General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Junta de Andalucía y Viceconsejero de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía durante los gobiernos socialistas.
- Pedro Duque – Presidente de Hispasat, exministro de Ciencia e Innovación.
- Héctor Gómez – Embajador de España ante la ONU, exministro de Industria. Portavoz del Grupo Parlamentario

- Socialista en el Congreso de los Diputados y diputado por el PSOE. Director de Turespaña durante el primer mandato de Pedro Sánchez. Antes, diputado en el Parlamento de Canarias por el PSOE.
- José Félix Tezanos – Director del CIS desde 2018, exsecretario de Estudios y Programas del PSOE.
- Beatriz Corredor – Presidenta de Redeia (Red Eléctrica Española), exministra de Vivienda durante el segundo mandato de José Luis Rodríguez Zapatero.
- Raquel Sánchez – Presidenta de Paradores, exministra de Transportes. Fue alcaldesa de Gavá por el PSOE.
- Laura Díez – Magistrada del Tribunal Constitucional, exdirectora general de Asuntos Constitucionales con el gobierno de Pedro Sánchez.
- Miquel Iceta – Embajador de España ante la UNESCO, exministro de Cultura y Deporte y antes Ministro de Política Territorial y Función Pública. Destacado miembro del Partido Socialista Catalán que ha ocupado distintos cargos en la Generalidad de Cataluña.
- Magdalena Valerio – expresidenta del Consejo de Estado tras anular su nombramiento el Tribunal Supremo, exministra de Trabajo y Seguridad Social durante el primer gobierno de

Pedro Sánchez. Antes ocupó distintas consejerías en los gobiernos socialistas de Castilla-La Mancha.

- Álvaro García Ortiz – Fiscal General del Estado, sucesor de Dolores Delgado, con la que mantiene una estrecha relación de amistad. Primera persona que ocupa el cargo que ha sido condenada por desviación de poder (precisamente para favorecer a su amiga Dolores Delgado nombrándola Fiscal de Sala). Considerado inidóneo para el puesto por el Consejo General del Poder judicial.
- Juan Manuel Serrano – Presidente de Correos desde 2018, ex jefe de gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE. Tras dejar un agujero en Correos de más de mil millones, fue nombrado director general de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, dependiente del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Concepción Cascajosa – Presidenta de RTVE, militante del PSOE y profesora universitaria.
- Mariano Bacigalupo – consejero de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Marido de la vicepresidenta del actual gobierno socialista, Teresa Ribera.
- Miguel Ángel Oliver – Ex secretario de Estado de Comunicación, presidente de la agencia EFE.

- Fernando Galindo – Letrado mayor de las Cortes Generales y secretario general del Congreso de los Diputados. Amigo íntimo de Pedro Sánchez desde la infancia, con quien coincidió en el Ayuntamiento de Madrid.
- Ernesto Gasco – Director general del Hipódromo de la Zarzuela, ex comisionado contra la pobreza infantil con el gobierno de Pedro Sánchez. Antes Viceconsejero de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco y diputado del PSOE.
- José Ignacio Carnicero – Director General de Agenda Urbana y Arquitectura, amigo de la infancia de Pedro Sánchez.
- Esperanza Casteleiro – Directora general del CNI y ex Secretaria de Estado de Defensa durante el segundo mandato de Pedro Sánchez.
- Enriqueta Chicano – Presidenta del Tribunal de Cuentas. Ha sido militante del PSOE y miembro de la Fundación Pablo Iglesias.
- Raúl Blanco – Presidente de Renfe y ex Secretario General de Industria con el anterior Gobierno de Pedro Sánchez.
- Cándido Conde-Pumpido – Presidente del Tribunal Constitucional, ex Fiscal General del Estado durante el gobierno del socialista José Luis Rodríguez Zapatero.

Y me dejo a no pocos en el tintero, teniendo en cuenta que, según la Intervención General de la Administración del Estado, en 2023 los altos cargos y asesores crecieron un 58% con respecto al 2017 (433 altos cargos y 1.174 asesores), pero me atrevería a apostar a que, al igual que los del listado, todos tienen en común la palabra «socialista» y no «independiente», que es la que procedería en la mayoría de casos.

En cualquier caso, creo que esta lista es suficiente para que el lector se represente aquello que pretendía: Sánchez ha asaltado el Estado y lo ha convertido en el brazo ejecutor de sus designios. La práctica totalidad de los contrapoderes ha sido corrompida por el virus del sanchismo y no son más que extensiones del Ejecutivo que retuercen la Constitución y la legalidad a voluntad. Sólo el poder judicial queda en pie, aunque los de Pumpido ya han demostrado estar dispuestos a arrogarse indebidamente funciones casacionales cuando sea menester.

Lo que debería ser un sistema basado en la separación de poderes y en la garantía de derechos individuales se ha deteriorado y transformado en un aparato partidista de control centralizado, donde las libertades de los ciudadanos se ven socavadas por el embate colectivista.

Hayek nos lo advirtió en su obra magna, Camino de Servidumbre: una democracia no se define únicamente por el voto o la participación política, sino por la existencia de instituciones sólidas y autónomas que

actúan como contrapeso al poder ejecutivo. Estas instituciones deben salvaguardar el marco legal que garantiza las libertades económicas y civiles. Cuando esas instituciones dejan de ser imparciales y se convierten en herramientas del poder político, la democracia se debilita y acaba siendo subvertida por tiranos. Qué bien describió Platón a los que, junto a Pedro Sánchez, integran ese infame club de la historia: tirano es el que, movido por sus bajas pasiones, se convierte en esclavo de sus deseos y ejerce el poder sin justicia. Pocas frases definen mejor al Presidente.